

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Galicia y León: Lluvias. Centro y Extremadura: Cielo muy nublado y algunas lluvias. Cataluña y Levante: Buen tiempo nublado. Andalucía: Nublado. Temperatura: máxima de ayer, 23 en San Fernando; mínima, 15. En Madrid: máxima de ayer, 15.3; mínima, 7.6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.169 • Viernes 18 de noviembre de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ayer por la tarde presentó von Papan la dimisión del Gobierno alemán

“Tesoros” y obras públicas

Sigue en la Cámara el debate sobre Presupuestos. Y ciertamente, al contemplar la poca densidad del mismo y la tonalidad gris que le caracteriza, hemos llegado a pensar—un momento nada más—si nuestros juicios sobre tal proyecto estarían mal fundados, siendo más bien esta ley económica que se proyecta, obra de indiscutible solidez y buen sentido. Pero mal uso haríamos de la lógica si nos entregáramos a semejante interpretación. La verdad es, que la oposición parlamentaria, con la excepción del señor Calderón, no ha llegado a penetrar profundamente en el conjunto del proyecto sometido a su consideración, que ha resbalado sobre la superficie mental de la misma sin acertar a provocar una reacción crítica, positiva, superadora, de acuerdo con los anhelos y el deseo de vastísimos sectores españoles, preocupados ante la política económico-administrativa que se pretende iniciar. Cuando hay minoría de más de noventa diputados, que apenas osa levantar su voz contra el pensamiento presupuestario del Gobierno, nosotros no podemos dar por terminada una labor de crítica sana e imparcial.

El presupuesto es anticonstitucional. Lo hemos dicho en otra ocasión y no vaciamos en repetirlo. Basta para convencerse con tener en cuenta los escasos artículos de la ley fundamental que hacen referencia a la materia. La hermenéutica no necesita más. Aparte de que ninguna utilidad encontraríamos en las pobresimas glosas parlamentarias con que se alumbra los aludidos artículos. En el presupuesto anual no cabe admitir conforme al art. 109, párrafo 1.º, de la Constitución, más que ingresos ordinarios; y sin embargo, en la sección quinta del Presupuesto de ingresos, arts. 13 y 19 del capítulo quinto se presuponen “recursos extraordinarios”—así se dice—por valor de cerca de 600 millones de pesetas, constituidos en su mayoría por la negociación de Deuda del Tesoro a dos años. No se trata de la Deuda flotante admitida en el art. 111 de la Constitución y en el 21 del Proyecto de presupuesto, necesaria para el normal funcionamiento de la Caja del Fisco; se trata de pagar obligaciones del Presupuesto anual con ingresos de carácter extraordinario, con apelación al mercado del dinero.

Cuando se deposita sobre un Presupuesto anual, ordinario, la carga de gastos de primer establecimiento, extraordinarios, para cubrir atenciones de ferrocarriles y obras públicas, es porque se pueden pagar con el rendimiento de los impuestos, de las tasas, de los ingresos patrimoniales del Estado. Si esto no acontece y el desahucio hace su aparición, en el mismo momento se produce la necesidad de discutir un Presupuesto extraordinario de los que la Constitución autoriza. Lo que no se puede hacer es confundir en una misma Ley económica gastos de diversa naturaleza para acabar emitiendo deuda de Tesorería. Los gastos de primer establecimiento son materia específica de presupuestos extraordinarios; está de acuerdo con tal principio la doctrina y lo avala la legislación financiera española, en un ejemplo tan admirable como es el libro II del Estatuto Municipal. Y si no queremos citar a la Dictadura, proyectos hay de Alba, Cierva, Calderón y Romanones que constituyen una confirmación de este criterio y una tradición del pensamiento español en materia de política económica. Sin ir tan lejos, durante la presente semana se ha presentado al Parlamento francés un plan de utilización nacional que financieramente descansa sobre la misma base.

La diferencia de criterio que sustentamos, frente al proyecto del señor Carner, no es puramente formal y jurídica; cosa que aun siendo importante tendría una trascendencia discutible en el terreno de los hechos. La diferencia tiene consecuencias prácticas. Un presupuesto extraordinario que capitaliza consignaciones verosímiles y razonables de los presupuestos ordinarios del porvenir, o que se dedica a fundar servicios públicos rentables—únicos supuestos admisibles—busca su contrapartida en Deuda amortizable a ritmo correlativo con el de las consignaciones o los beneficios capitalizados, salvando así una peyorosa e inadmisibles falta de correspondencia entre éstos y la amortización. Por regla general no podrá nunca apoyarse sobre el crédito a corto plazo; de la misma manera que un Banco de activo poco móvil no debe descansar sobre un pasivo a noventa días.

Nuestra discrepancia se basa, pues, en consideraciones de forma y de fondo. Cuando al llevar un gran volumen de gastos de primer establecimiento al Presupuesto ordinario se desvela éste considerablemente y se atiende al desahucio con papel a 730 días, hemos contravenido la Constitución y practicado un sistema técnicamente más vicioso que la financiación con crédito a treinta o a cincuenta años.

500 millones de Tesoros en 1932; 550 millones de Tesoros en 1933... Irán venciendo a los dos años. Surgirá la maraña. ¿Qué pasará si en los vaivenes de la política previsible, un buen día se encuentra algún Gobierno con un vencimiento que lleve consigo el pago de ingentes cantidades, después de haber agotado la confianza pública? ¿Las renovaciones de Tesoros acumulados con el transcurso de los años, serán siempre fáciles? Preguntas son éstas que deben considerarse los patrocinadores del sistema.

Un pacto de no agresión para Suramérica

PROPUESTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.—El Gobierno argentino ha publicado el texto del proyecto Lamas contra la guerra, presentado recientemente por la Argentina a las Repúblicas suramericanas. El artículo 6 del proyecto estipula que todos los conflictos serán solucionados pacíficamente y que, además, serán reconocidas las conquistas territoriales conseguidas por medio de las armas. Por otra parte, se instituye una Comisión de conciliación integrada por cinco miembros, dos en representación de los países litigantes y los otros tres, extranjeros.

El “España 5”, preparado

Se cree que va a ir a Villa Cisneros a recoger a algunos deportados

CADIZ, 17.—El vapor “España número 5”, que desde que regresó de su viaje a Villa Cisneros ha permanecido atracado en este puerto, se situó esta mañana en la bahía. El cambio de posición del barco se atribuye a que en breve zarpará con rumbo a Villa Cisneros, con objeto de recoger a varios deportados que ya han cumplido la sanción que les fué impuesta. También se dice que en este caso los repatriados desembarcarían en este puerto.

Gago Coutinho, ascendido

LISBOA, 17.—El contraalmirante Gago Coutinho ha sido promovido a vicealmirante. Es el aviador que atravesó primero el Atlántico.—Correla.

Se dice que Hitler será encargado del Poder

Mañana será recibido por el Presidente de la República

No se excluye la posibilidad de que von Papan continúe

BERLIN, 17.—A las seis y media de la tarde, hora local, el canciller von Papan ha entregado la dimisión colectiva del Gobierno al presidente Hindenburg. La dimisión ha sido aceptada y el presidente del Reich continuará las gestiones iniciadas por von Papan con los jefes de los partidos políticos para la constitución de un Gobierno de concentración nacional. El comunicado oficial que da cuenta de la dimisión del Gobierno dice que, vistas las dificultades para formar un Gobierno de coalición nacional, ha sido en todo momento criterio del Gobierno no tener en cuenta las cuestiones personales en momentos de tanta gravedad para la patria. El Gabinete se retira consiguientemente para dejar al Jefe del Estado en completa libertad de acción.

En el informe que ha hecho al presidente del Reich sobre sus conversaciones con los jefes de los partidos, el canciller, von Papan, expuso que los nacionales alemanes, los populistas alemanes y los populistas bávaros opinaron que una concentración nacional sobre la base amplia podría facilitar la labor del Gobierno, pero los jefes centristas expusieron su criterio de que la composición del actual Gabinete no les parecía propia para asegurar la deseada concentración. Los socialdemócratas se han negado a entrar en conversaciones. Los nacionalistas se declararon dispuestos, bajo ciertas condiciones, a entablar negociaciones por escrito, negándose, sin embargo, y por anticipado, a sostener el programa y la política económica del Gobierno.

Las negociaciones políticas versarán sobre los programas económico y político del Gobierno futuro, el cual seguirá teniendo una base presidencialista y no se desviará de la línea seguida por el anterior Gabinete, principalmente en lo que se refiere a la política exterior. Las consultas

La Presidencia de la República anuncia que tratará de resolver la crisis lo más rápidamente posible, y con este objeto están citados para mañana, para ser recibidos por el mariscal Hindenburg, Monseñor Kaas, jefe del Centro Católico; Hugenberg, jefe del Partido Nacionalista, y Dingeldey, jefe del Partido Popular alemán. Para el sábado se ha citado a Hitler y al jefe del Partido Popular bávaro, Schaeffer.

Se cree que las negociaciones durarán toda la semana próxima. Así los jefes políticos citados han recibido la indicación de permanecer en Berlín, con objeto de poder ser convocados rápidamente. También se les ha pedido que mantengan el secreto más absoluto de las negociaciones. La información se facilitará por medio de comunicados con la frecuencia que sea conveniente.

El encargo a Hitler

Se mantiene la creencia de que Hitler recibirá el encargo de formar Gobierno, aunque el Gabinete que se forme tendrá el mismo carácter de independencia frente al Reichstag, que se había dado al de von Papan, pero tratará de buscar todo el apoyo parlamentario posible con objeto de resolver rápidamente los problemas importantes planteados. El “Deutsche Allgemeine Zeitung”, periódico que tiene carácter oficioso, repite su afirmación de ayer, de que encargar a Hitler de formar Gobierno, es la única solución posible de la crisis actual. “Si Hitler tiene éxito—dice—para formar un Gobierno que merezca la aprobación del Presidente de la República, tanto mejor. Si no, el Presidente estará en mejor posición que para encargar a otro político de llevar a cabo una concentración de las fuerzas nacionales”.

Hitler, ha enviado a Hindenburg un memorándum exponiendo el programa ministerial del partido nacional-socialista. Declara que su partido se niega a negociar con von Papan y que está el personalmente dispuesto a exponer al mariscal Hindenburg el programa nacional-socialista, a condición de que von Papan no asista a la conferencia.

La actitud de von Papan

Entre las personas que rodean al canciller no se considera, ni mucho menos, a éste como vencido. Se hace constar, a este propósito, que aunque los jefes de partido han expresado su desconfianza solamente respecto al canciller, el Gobierno entero se ha solidarizado con él, mediante la dimisión colectiva. Se añade que el partido nacional alemán no aceptará otro programa que el de von Papan.

En los círculos políticos se asegura que las negociaciones que va a iniciar el mariscal Hindenburg, demostrarán la imposibilidad de constituir un Gobierno parlamentario, y que, como consecuencia de ello, no tendrá más remedio que llamar de nuevo a von Papan para confiarle el cargo de canciller. Sin embargo, se cree en los círculos bien informados, que el Presidente del Imperio dudará antes de desafiar a la opinión pública y que decidirá, si fuera preciso, sacrificar a von Papan.

En general, se considera que el fracaso de las negociaciones no está demostrado aún y que los partidos aprovecharán esta ocasión para impedir la

Satisfacción en París por la crisis germánica

SE LA CONSIDERA COMO UN GRAN ACONTECIMIENTO

No se atendió ni a las noticias del proyecto inglés de desarme

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—Aun cuando el tiempo de lluvia y de lodo no suscita ciertamente imágenes veraniegas, todos hemos creído oír hoy por la atmósfera en penumbra de un atardecer brumoso un rumor sonoro y vario de abejas estivales, un como bordonero de noticias insistentes y melifluas que le iba dando al aire todo alborozo en las ideas. Greta Garbo en los bulevares, hoy más encendidos y verbenosos que nunca, ávidos de ver pasar la belleza transeúnte de la estrella del Norte, pudicamente recatada a curiosidades callejeras tras unas gafas oscuras de almacén y un impermeable negro de hule jansenista. Fuegos náuticos en el Sena en supuesto homenaje a la sirena sueca con lujo de esquilas y arboladuras a lo largo de la mirada entusiasta del Presidente de la República.

Y luego las buenas nuevas del extranjero: Los sucesivos telegramas de la dimisión de von Papan, recibida con sensibles muestras de agrado conforme aparecía en los transparentes de los periódicos. Con notoria complacencia se fue esparciendo por todo París el murmullo de que el canciller, ante la esquiva actitud de los partidos disidentes, se veía forzado a devolverle a Hindenburg los poderes que éste le había confiado. Más tarde, cuando ya el rumor adquiere claridades de certeza, la complacencia se convierte en gritona alegría. Alegría que, en creciente oleada, alcanza su más subido punto al saberse que el viejo mariscal va a dar comienzo a las consultas para encontrarle sustituto al diplomático en desgracia.

Ni siquiera los párrafos del discurso de John Simon en Ginebra han podido echarle agua a la fiesta, no obstante que las palabras del político británico, al exponer el criterio de su país en materia de desarme, significan un paladino reconocimiento de los derechos alemanes. Pese a la publicidad y la resonancia que una Prensilla fácil a la sugestión gubernamental otorga a cuanto se refiere a la Sociedad de las Naciones, el hecho es que lo que acontece allí le interesa al francés menos que lo que ocurre en Alemania. Porque esto, lo que ocurre en Alemania, es lo que a Francia en verdad le importa, y se piensa que los acontecimientos germánicos, más que por los diálogos infinitos de Ginebra, se han de aclarar por los hechos del Berlín taciturno.

Así como un gran acontecimiento se considera en París la crisis que en Berlín se está tramitando. Tanta importancia se le atribuye a la retirada de von Papan, que uno llega a dudar de que si esta retirada se hubiese producido en el caso de haberse sospechado en Alemania la profunda impresión que el hecho había de causar en Francia. Impresión hiperbólica, excesiva quizás, como todo lo que depende de estados de ánimo y de temblores previos más que del examen atento y objetivo. Pero este examen atento y objetivo no lo puede realizar Francia ante los acontecimientos germánicos por causas profundas que se enfrentan en lo más hondo del espíritu francés. Francia no comprenderá nunca a Alemania, porque le falta a su tan elevada inteligencia aquel mínimo de amor que es indispensable para el bien conocer.

Pienso en aquel apólogo del drama “shakespeareano” en el cual un rey despedazado en la guerra sólo es identificado y reconocido por la aldeana humilde que le amaba en secreto quizás sin haberlo visto nunca. Pero me doy cuenta de que el ejemplo pueda volverse al revés y la prueba pueda probarse en contra. Porque si Francia no reconoce ni conoce a Alemania, es precisamente por haber sufrido idénticas heridas a las de aquel rey en una guerra.—Eugenio Montes.

Hablaron el señor Lara, radical, y el señor Rojo, por los agrarios; el primero con muy comedidas palabras, el segundo con frase más viva; los dos, en pro de la propuesta del señor Algara. No habló el señor Maura, tampoco el señor Ossorio... Extraño, si se ha de decir la verdad, y rectifico el jefe del Gobierno para plantear, nada menos, la cuestión de confianza. Claro que la proposición quedó desechada, pero la votación fué, para el Gobierno, poco brillante. Sólo reunió 138 votos. Algunos socialistas abandonaron el salón para no votar.

Se nos enfadó luego el señor Besteiro, y llamó “terrorista parlamentario” al señor Botella. No está mal, no está mal. Porque el señor Botella—dicho sea sin ánimo de ofensa—tiene un

Los racistas deberán redactar un programa

Sus periódicos continúan negándose a toda concentración de partidos. Con ello las probabilidades de que se constituya un Gobierno nacional son escasas

EL GOBIERNO CAE CUANDO TRIUNFABA EN LA POLITICA EXTERIOR

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 17.—El miércoles ha sido fiesta oficial en Prusia, como día de penitencia y de difuntos de la Iglesia luterana, y ese día ha resultado también para el católico von Papan tiempo de agonía gubernamental. En el transcurso de unas horas la situación trocóse por completo, tras la dura negativa del Centro a apoyar al Gobierno, la actitud de los socialdemócratas, rechazando incluso la entristada con von Papan, el silencio despectivo de los racistas respecto de ella y los ataques cada momento más duros de la Prensa de aquellos partidos y de la judía, han determinado el derrumbamiento de la “voluntad gubernamental”.

Ya anoche se exteriorizaba en los círculos políticos la opinión de que el Gabinete se consideraba dimitido. Tras de un Consejo de cuatro horas, este tarde von Papan entrevistóse veinticinco minutos con Hindenburg. A la salida ha dado una nota en que alude a los hechos que apuntamos y afirma que el Gobierno, en estas horas graves, sabe desprenderse de cuestiones personales, poniendo su dimisión en manos del Presidente, quien con toda libertad intentará la concentración de derechas que se reclama.

No está en la nota, pero ha sido convenido lo siguiente: Entre mañana y pasado el presidente consultará con los jefes de los partidos, no marxistas, Centro y Derecha. Esta recibirá el encargo de preparar con todo cuidado una respuesta sobre la entrada en un Gobierno de concentración de derechas, así como sobre las bases fundamentales del programa de la misma. A mediados de la próxima semana llevará su resolución y el Presidente decidirá. ¿El qué? Difícil predecirlo, pero fácil informar de los términos del problema. A la concentración de Centro-Derecha están dispuestos todos, menos los racistas, y así para comer no falta sino el pan; porque sin los 196 diputados de Hitler el Gobierno seguirá siendo tan de minoría como el actual, y aunque la baja en las elecciones del día 7 y el desmoronamiento en las recientes de concejales en Sajonia les están abriendo los ojos a los racistas, éstos siguen pensando con indubitable lógica que para aceptar la responsabilidad del Gobierno necesitan plentitud de poderes.

En el “Der Angriff” (El Ataque) de esta noche, Goebels, su director y lugarteniente de Hitler, escribe: “Pedimos la dirección gubernamental; lo que excluye toda pretendida concentración.” No pasa, pues, de un quince o veinte por ciento las probabilidades de un Gobierno de concentración que sería parlamentario, pero que tendrá acusado carácter reformador de la Constitución en sentido autoritario y nacionalista. Si ello fracasa, lo más que podrá hacer Hindenburg, ya que un Gobierno de izquierdas es imposible con el Parlamento y la opinión existente para satisfacer las rencillas personales contra von Papan, es sustituir a éste por otro de su tendencia, como Bracht, el actual presidente por decreto de Prusia, o Goerdeler, el alcalde de Leipzig, ex comisario para la baja de los precios.

Pensando en esta posibilidad es por lo que insistían algunos que la dimisión de von Papan es una ingeniosa habilidad, porque estaría bueno que después de tanto proclamar que no se trata de cuestiones personales, todo acabase con la sustitución de algunos ministros. En todo caso, la justicia obliga a reconocer que el Gabinete cae cuando triunfó el viejo anhelo de la igualdad jurídica de Alemania por el perseguido, cuando el orden público es completo—ya hace muchos días que no se registra un choque político y social—y cuando la situación económica, aunque lentamente, mejora.—BERMUDEZ CASETE.

MAS ACUERDOS CONTRA LA JUBILACION FORZOSA DE MAGISTRADOS

El Colegio de Abogados de Cáceres hace constar que la ve con gran disgusto

PIDE LA REPOSICION DE DOS MAGISTRADOS

CACERES, 17.—El Colegio de Abogados se ha reunido en Junta general extraordinaria y ha tomado los siguientes acuerdos: Primero. El Colegio ve con gran disgusto la jubilación forzosa de los funcionarios judiciales, donde la resolución de expedientes, donde los magistrados puedan defenderse de las imputaciones que puedan ser caprichosas o mal intencionadas. Segundo. Interesarse para que se deje sin efecto la ley de referencia y repuesto en su cargo el magistrado de la Audiencia don Tomás Mendiguita, por su honorabilidad, rectitud y competencia, que representa garantía de acierto en las resoluciones judiciales; así como la reposición del presidente de sala del Tribunal Supremo don Diego María Crehuet, hijo de Cáceres y presidente que fué de esta Audiencia. Tercero. Que una Comisión de la Junta general visite al presidente de la Territorial de Cáceres y de traslado de los acuerdos al ministro Cuarto. Telegrafiar al presidente del Consejo de ministros interesándole que acceda a la petición de este Colegio. Quinto. Comunicar al magistrado señor Mendiguita el disgusto que ha producido a los colegas la separación de su carrera, así como también la del señor Crehuet.

Despedida de un magistrado

HUESCA, 17.—Don Pedro Emilio Varela, presidente de la Audiencia, jubilado forzoso por el ministro de Justicia, ha publicado una carta, en la que se despidió del personal de la Audiencia y de sus amigos. Numerosos de éstos han hecho presente al señor Varela el testimonio de su simpatía y sentimiento por ser apartado de su cargo.

Desde que fué suspendido el “A B C” hasta hoy han transcurrido CIEU DIAS. Y sigue el Gobierno sin autorizar la aparición ni de ese ni de los demás colegas suspendidos. No nos queda otro recurso que el de la protesta contra la arbitrariedad. Insistimos en ella hoy con la misma energía de siempre.

posibilidad de una dictadura y una nueva disolución del Reichstag. Evidentemente, si los nazis persisten en reclamar la Cancillería, no habrá muchas probabilidades de llegar a un acuerdo, porque es dudoso que la mayoría consistiera en ello. A pesar de que ciertos círculos oficiales parecen mostrarse dispuestos a intervenir cerca del Presidente en favor de Hitler, el partido del Centro espera, por otra parte, que no podrá llegarse a una solución que comprenda a los racistas.

(Continúa en la tercera página)

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

La defendió el señor Algara, que pidió que se apruebe el proyecto y se aplique a las Cortes actuales

El jefe del Gobierno planteó la cuestión de confianza

ESTA SE OTORGO POR 138 VOTOS CONTRA 73

Terminó la discusión del primer capítulo del presupuesto de Estado

Hay hombres que se empeñan en ser demoleedores y no pasan de la categoría de pintorescos; sin lograr, por otra parte, plaza de pecados. De éstos que jamás derriban nada, ni hacen reír ni sonreír... cuando ellos quieren, sino cuando pretenden ponerse serios, es el señor Altabás. Ha intervenido bastantes veces, siempre en cosas de poca monta. (No acierta ni por casualidad! Y por males de nuestros pecados, y de los suyos, es contumaz... Ayer se asombraba de que aún se enseñe Derecho Canónico en las Universidades. Debí quedarse de una pieza ¡el pobre señor! cuando oyó que el ministro de Instrucción pública le enseñaba cómo sin conocer el Derecho Romano y el Derecho Canónico es incompleta, falta de base, la formación de un jurista.

El plato fuerte de la sesión, esperado con apetito... aunque no voraz, ni mucho menos, era la proposición incidental en que se había de pedir la aprobación inmediata del proyecto de ley de Incompatibilidades. Como el señor Azaña tomó asiento en el banco azul, cosa rara desde hace algunas semanas, el señor Algara, ingenuo primer firmante de aquella proposición, no acertaba a reprimir su impaciencia por que, sin demora, fuese puesta aquélla a discusión... ¡antes de que se le escapara el señor Azaña! Besteiro le tranquilizó, acompañando sus palabras con un retintín zumbón: “Descuide su señoría. No se me ha olvidado...”

Le llegó su momento al inquieto socialista señor Algara. Abogó por que la ley de Incompatibilidades se aplique a las Cortes actuales, y se valló de los mismos argumentos empleados por el señor Azaña en defensa del proyecto, cuando fué presentado a las Cortes. Todos los artículos de aquél han sido ya votados por la Cámara, salvo uno, referente a los empleados públicos, que puede ser desglosado para que figure en el Estatuto de funcionarios. ¿Por qué, entonces, no votar definitivamente, como ley, el texto ya aprobado?

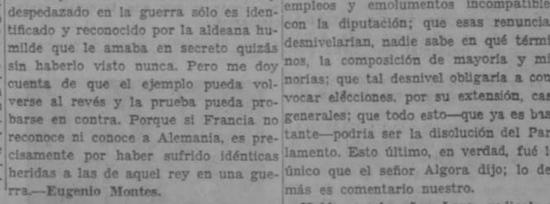
Mal se defendió el presidente del Consejo. Se declaró culpable de la detención del proyecto. Ha sido requerido por la Comisión dictaminadora para que informe acerca de ese artículo 5.º, el único que aún no está votado... ¡pero aún no ha tenido tiempo de presentarse a aquélla! Claro que no convenció a nadie. ¿En un mes no ha tenido el señor Azaña quince minutos libres?

La rectificación era facilísima para el señor Algara. De puro fácil, le salió mal. Tenía tal prisa en decirlo todo, que usaba unas palabras por otras, llamaba presidentes a los ministros. ¡Válganos Dios! La gente dió en reír. Con todo, alentado por el señor Ayuso, logró decir lo interesante, la verdad, que, en vano, fingiera ignorar el señor Azaña: que la aprobación del proyecto obligaría a muchos diputados—¿cien? ¿doscientos?—a renunciar al acta, para no perder otros empleos y emolumentos incompatibles con la diputación; que esas renuncias desmilitarían, nadie sabe en qué términos, la composición de mayoría y minorías; que tal desvelo obligaría a convocar elecciones, por su extensión, casi generales; que todo esto—que ya es bastante—podría ser la disolución del Parlamento. Esto último, en verdad, fué lo único que el señor Algara dijo; lo demás es comentario nuestro.

Hablaron el señor Lara, radical, y el señor Rojo, por los agrarios; el primero con muy comedidas palabras, el segundo con frase más viva; los dos, en pro de la propuesta del señor Algara. No habló el señor Maura, tampoco el señor Ossorio... Extraño, si se ha de decir la verdad, y rectifico el jefe del Gobierno para plantear, nada menos, la cuestión de confianza. Claro que la proposición quedó desechada, pero la votación fué, para el Gobierno, poco brillante. Sólo reunió 138 votos. Algunos socialistas abandonaron el salón para no votar.

Se nos enfadó luego el señor Besteiro, y llamó “terrorista parlamentario” al señor Botella. No está mal, no está mal. Porque el señor Botella—dicho sea sin ánimo de ofensa—tiene un

El Gobierno dimisionario y el Parlamento



He aquí gráficamente expuesta la situación parlamentaria de von Papan en los tres momentos culminantes de su gestión. A raíz de las elecciones de julio podía creerse que el canciller tenía a su lado casi a la mitad de la Cámara. Después de las negociaciones y la ruptura con Hitler, sólo, los partidos nacionalista y popular le apoyaban y la votación de 12 de septiembre dió este resultado: 513 votos contra 32. Finalmente en las elecciones del día 6 los aliados de von Papan aumentaron hasta 65 de 524 diputados

cierto aspecto siniestro, ¡Radical socialista disidente, para ser todavía más radical socialista! ¡Casi nada! La cosa fue porque el señor Botella no consentía en que se aplazara hasta hoy la interpelación "de antiguo" llamada "de la Telefónica".

La discusión de la totalidad del capítulo primero del presupuesto de Estado no merece diez líneas. Conste, en premio a su perseverancia, que don Eduardo Ortega Gasset continuó haciendo el gasto... ante 36 diputados. ¡Ni uno más!

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidida por el señor Besteiro, y con regular concurrencia en las tribunas y escasa en los escaños. El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor CABRERA dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con el cuartel de Santa Clara, de Alcazar de San Juan, ocupado ahora sólo por ocho carabineros, y en el que el Ayuntamiento desea instalar unas escuelas. Y pide que el ministerio active el expediente para que dichas escuelas puedan iniciar clase.

Se extraña luego de que en la relación de jueces jubilados no figure el de instrucción de Daimiel, a quien acusa de cavernícola furioso, y de tener propiedades en el término. De esto sabe algo el señor Pérez Madrugal.

El señor PEREZ MADRUGAL: Pero no quiero hablar, no sea que me regañe el señor Bristo. (Risas.)

El señor CABRERA añade que dicho juez alardea de contar con la protección del ministro.

También blasona de la protección del ministro de la Gobernación un alcalde de la provincia, porque dice que es un busca pletos en la provincia de Ciudad Real del señor Ortega y Gasset.

Solicita el nombramiento de un juez especial que entienda en el asunto de la venta de unas tierras en Almagro, y finalmente, protesta contra el nombramiento de un juez militar para entender en unos sucesos ocurridos en Morón de Calatayud.

(Entran los ministros de Estado e Instrucción pública.)

El señor SERRANO BATANERO formula un ruego relacionado con intereses locales de la provincia de Guadalupe.

El señor JUST habla de las irregularidades que se vienen observando en los transportes, irregularidades que afectan principalmente a Valencia, como lo que se produce el encarecimiento del arroz, en perjuicio de los intereses productores. Pide que se tomen las medidas oportunas encaminadas a alisar esas irregularidades.

El señor PEREZ MADRUGAL recoge algunas de las alusiones que le ha dirigido el señor Cabrera, y dice que no cree que el alcalde de Villalta de San Juan, que es radical-socialista, cuente con la protección del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), ya que éste, por la situación política en que se ha colocado, no está en condiciones de proteger a nadie.

Así, los demás, trasgos, en lo que tienen de objetivos, se adhieren.

El señor CABRERA: Pido la palabra.

El señor PEREZ MADRUGAL: No puede hablar su señoría. (Risas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay que reconocer que el señor Pérez Madrugal ha sido fiel intérprete en esta ocasión del pensamiento de la presidencia, ya que sabe el señor Cabrera que no puede entablarse debate alrededor de un ruego.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor AZAROLA se congratula de que el señor Azaña haya desmentido la información publicada en un diario francés, en el que se le atribuyen propósitos revisionistas en relación con el concierto económico de las provincias vascongadas y Navarra, porque, pese a lo dicho por el señor Anso, se había producido un ambiente de inquietud en aquellas provincias.

El señor GONZALEZ RAMOS se ocupa de la introducción de la fibra de cáñamo en España. Refiere las gestiones hechas por los diputados y entidades vascas para que se ponga en vigor una disposición con dicho problema relacionada, y se lamenta de que no obstante las continuas peticiones, no se haya puesto en vigor con la celeridad que se merece.

Describe luego el paro que se padece en muchos pueblos de la provincia de Alicante, principalmente en Aspe, y pide que se atienda a remediarlo con la mayor celeridad posible, para lo cual sería conveniente que no se retrasara la resolución de los expedientes de obras que afectan a los pueblos que padecen las consecuencias del paro obrero.

El señor ALGORA pide la palabra para una cuestión de orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Una cuestión de orden?

El señor ALGORA: Sí; del orden del día. (Risas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Su señoría se refiere, sin duda, a una proposición incidental que tiene presentada.

El señor ALGORA: En efecto, y yo deseaba saber si va a ser puesta a discusión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Sí, se pondrá a discusión esta tarde. No se me ha olvidado.

El señor ALGORA: Es que desearía aprovechar este momento en que se encuentra en el banco azul el jefe del Gobierno.

El señor ANSO, diputado por Navarra, aludido por el señor Azarola, se ratifica en las palabras pronunciadas el otro día sobre las declaraciones del señor Azaña acerca de la revisión del concierto económico con las Vascongadas y Navarra, y se congratula también de que la información del periódico francés haya sido rectificada.

El señor ALTABAS protesta de que se siga exigiendo en el nuevo plan de estudios de las Facultades de Derecho la asignatura de Derecho canónico, que es incompatible con un Estado laico. (Los diputados católicos le interrumpen y protestan.)

Según en la caverna!—grita el orador.

El señor BRUNZA: Pues su señoría es el "mammut".

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que no sabe cómo puede formarse un jurista sólidamente si

conocer el Derecho romano y el canónico. Lo lamentable es que haya textos, como uno que yo estudié, en el que se calificaba a Lutero monstruo de la humanidad, sodomita en Basilea e hipocriático en Ginebra. Es difícil o imposible evitar que los autores escriban cosas como éstas; lo que sí puede hacer el Poder público, y es lo que hará, es impedir que se exhiban tales cosas. El señor ALTABAS agradece las manifestaciones del ministro.

Las incompatibilidades

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer término por el señor Algora, en la que se pide que el proyecto de incompatibilidades, del que sólo queda por aprobar el artículo quinto, se apruebe tal como está, dejando ese artículo que falta para cuando se discuta el Estatuto de funcionarios, ya que se refiere a éstos.

El señor ALGORA defiende la proposición, apoyándose en los argumentos expuestos por el señor Azaña en el discurso que pronunció al discutir dicho artículo, que califica de los más justificativos para que se apruebe esta proposición.

Pide también que esa ley de incompatibilidades se aplique a las Cortes. Recuerda que en las Cortes de Cádiz se aprobó una ley parecida a ésta, que tuvo inmediata aplicación, y pregunta qué razón hay para que esas Cortes Constituyentes no se apliquen la ley que ellas han discutido.

Termina proponiendo, conforme a lo que se dice en la proposición, que se voten definitivamente los artículos ya discutidos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que no puede hacerse eso, porque es preciso que la votación definitiva se incluya en el orden del día.

Habla el jefe del Gobierno

El jefe del GOBIERNO: El proyecto de ley de incompatibilidades que está en la Comisión, es un proyecto del Gobierno, concebido por este ministerio apenas subido al Poder.

Hay, sin embargo, que tener en cuenta, que el Gobierno no lo hubiera traído si sólo hubiera atendido a las simples propaladas sobre sí tales o cuales diputados disfrutaban muchos o pocos sueldos. Lo ha traído, únicamente, pensando en la necesidad de que exista una ley de tal naturaleza.

He de recordar también que lo que se puso a discusión no fué el proyecto del Gobierno, sino un dictamen, del que el Gobierno rogó que no se votase el artículo quinto y se retirara para redactarlo de nuevo, más en consonancia con el espíritu de la ley.

Estima el señor Algora que es urgente votar las incompatibilidades de los diputados, pero los demás estimamos también que no es menos urgente votar las de los funcionarios.

Agrega que si él no ha comparecido ante la Comisión de la Presidencia, no ha sido por otra cosa que por falta material de tiempo, como puedo probarlo, y que los proyectos de ley no pueden irse poniendo a discusión a medida que lo piden los diputados, sino con arreglo al plan acordado por el Gobierno.

Yo espero que el señor Algora se dé por tranquilizado con estas palabras, y ruego que no se dé estado parlamentario a las habladurías que han circulado sobre este proyecto.

Espero, pues, que la proposición quedará retirada.

El señor ALGORA rectifica. Dice que el señor Azaña ha dicho que es necesario que se apruebe el artículo quinto, pero no nos ha dicho por qué razones.

No ha comparecido ante la Comisión porque no tiene tiempo. Acaso sea verdad, pero su señoría no necesita ni siquiera acudir ante la Comisión, basta con que haga la más ligera indicación, ya que tiene allí mayoría.

El Jefe del GOBIERNO: Yo no tengo mayoría.

El señor ALGORA: Pero su señoría es el que manda. (Risas.)

Su señoría que sigue la misma conducta de no hacer caso a ningún diputado, ni a las manifestaciones populares.

El proyecto de incompatibilidades no viene, no por el artículo 5º, sino por otra cosa. (Rumores.)

El Jefe del GOBIERNO: Cuando se afirma una cosa hay que probarla. Y el señor Algora resulta que después de sentar una afirmación no puede probarla. Lo mejor que ha debido hacer es no levantarse a hablar.

Todos incompatibles

El señor ALGORA: ¿Quiere su señoría que le diga por qué no viene ese proyecto de ley?

El Jefe del GOBIERNO: Dígalo.

El señor ALGORA: Porque se disolverán las Cortes.

El Jefe del GOBIERNO: ¿Que se disolverán las Cortes?

El señor AYUSO: Porque casi todos los diputados son incompatibles.

El Jefe del GOBIERNO: No puede ser un argumento eso, porque las Cortes, si hubiesen querido, hubieran votado en contra de la ley y, sin embargo, ha votado en pro.

Termina diciendo que si la proposición no se retira, el Gobierno pide que se rechace, y anunciando que el proyecto de ley vendrá a la Cámara sin modificaciones y por sus trámites reglamentarios.

El señor AYUSO: Entonces, hasta el año que viene.

El Jefe del GOBIERNO: ¡Puede! El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta al señor Algora si retira la proposición.

El señor ALGORA: Como la proposición "va firmada" por otros diputados no me atrevo a decidir por mí solo. Si bien, por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en darla por retirada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La Presidencia no puede ir preguntando uno por uno a veinte diputados. El señor LARA, por los radicales, manifiesta que comparte la mayor parte de las ideas expuestas por el señor Algora, y anuncia que votará a favor de la proposición, no por ocoacionar al Gobierno, sino para expresar su deseo de que el proyecto venga cuanto antes a la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no les ha satisfecho lo manifestado por el señor Azaña. La propuesta del señor Algora es bien sencilla. Se han aprobado todos los artículos del proyecto, menos el quinto. ¿Qué inconveniente hay, pues, para que se aprueben definitivamente y quede el que falta para incluirlo en el Estatuto de funcionarios, ya que en éste puede tener lugar adecuado? Ello parece implicar, además, poca seriedad. Por lo menos hay que reconocer que las Cortes monárquicas anteriores a la Dictadura procedían, en éstos y otros asuntos, con más delicadeza y rectitud.

(Grandes protestas en los bancos socialistas distinguiéndose, sobre todo, el señor Menéndez (don Teodomiro).)

El orador continúa su discurso, frecuentemente interrumpido por el señor Menéndez.

Como se extiende en consideraciones la presidencia le ruega que dé por terminada su intervención, y así lo hace.

Vivo incidente

El PRESIDENTE DE LA CAMARA presé de gran indignación y golpeando con la campanilla sobre la mesa: Es la primera vez que presencié un caso de terrorismo parlamentario como éste. El señor BOTELLA: Protesto de esas palabras.

La minoría socialista increpa duramente al señor Botella.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es un acto de terrorismo parlamentario, porque se trata de ejercer una coacción sobre la presidencia, que no puede tolerar de ninguna manera.

El señor BOTELLA: Protesto enfáticamente de esas manifestaciones.

Los diputados socialistas increpan con gran violencia a éste. Como siempre, se caracteriza por su excitación el señor Menéndez. Uno de los diputados socialistas se dirige alradamente hacia el escaño del señor Botella, con ánimo, al parecer, de agredirle; pero es contenido por otros diputados. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) increpa a su vez, a los diputados socialistas y es replicado por éstos, con lo que el escándalo se prolonga, pese a los esfuerzos que realiza la presidencia por imponer orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Orden del día.

El señor BOTELLA: ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene su señoría.

El señor BOTELLA protesta de que no se haya puesto a debate la interpelación sobre la Telefónica, que, según manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara, iba a ser continuada en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que, en efecto, ése era el propósito; pero que la proposición incidental presentada ha consumido el tiempo que hubiera sido preciso dedicar a la interpelación. Mañana espero que pueda ponerse a debate.

El señor BOTELLA insiste en su protesta y considera como una habilidad la conducta que, en relación con este problema, siguen la presidencia y el Gobierno, que por lo visto necesitan

ser acuciado para que actúe en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA rechaza alradamente estas palabras, con las que se trata de desprestigiar a la presidencia y al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que él ha venido en la tarde de hoy a la Cámara precisamente porque el presidente le había anunciado que se pondría a debate la Telefónica. Añade que el Gobierno no tiene ningún interés en que esta discusión se demore, por cuanto nada obscuro hay en este problema, ni necesita ser acuciado para resolverlo en el momento oportuno.

El señor BOTELLA: Todo eso está muy bien; pero los hechos se sobrepone a las palabras. Y lo cierto es que hay un proyecto de ley relacionado con la Telefónica que no acaba de traerse a la Cámara, y que el Gobierno ha permitido toda clase de atropellos contra los obreros que fueron a la huelga, por parte de la Compañía.

Y la interpelación, anunciada hace tres meses y medio, no se puede explicar, unas veces, por una cosa; y otras, por otras. Por eso, yo pido que se ponga inmediatamente a debate, mejor hoy que mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor BOTELLA: Protesto de esas palabras.

La minoría socialista increpa duramente al señor Botella.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es un acto de terrorismo parlamentario, porque se trata de ejercer una coacción sobre la presidencia, que no puede tolerar de ninguna manera.

El señor BOTELLA: Protesto enfáticamente de esas manifestaciones.

Los diputados socialistas increpan con gran violencia a éste. Como siempre, se caracteriza por su excitación el señor Menéndez. Uno de los diputados socialistas se dirige alradamente hacia el escaño del señor Botella, con ánimo, al parecer, de agredirle; pero es contenido por otros diputados. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) increpa a su vez, a los diputados socialistas y es replicado por éstos, con lo que el escándalo se prolonga, pese a los esfuerzos que realiza la presidencia por imponer orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Orden del día.

El señor BOTELLA: ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene su señoría.

El señor BOTELLA protesta de que no se haya puesto a debate la interpelación sobre la Telefónica, que, según manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara, iba a ser continuada en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que, en efecto, ése era el propósito; pero que la proposición incidental presentada ha consumido el tiempo que hubiera sido preciso dedicar a la interpelación. Mañana espero que pueda ponerse a debate.

El señor BOTELLA insiste en su protesta y considera como una habilidad la conducta que, en relación con este problema, siguen la presidencia y el Gobierno, que por lo visto necesitan

ser acuciado para que actúe en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA rechaza alradamente estas palabras, con las que se trata de desprestigiar a la presidencia y al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que él ha venido en la tarde de hoy a la Cámara precisamente porque el presidente le había anunciado que se pondría a debate la Telefónica. Añade que el Gobierno no tiene ningún interés en que esta discusión se demore, por cuanto nada obscuro hay en este problema, ni necesita ser acuciado para resolverlo en el momento oportuno.

El señor BOTELLA: Todo eso está muy bien; pero los hechos se sobrepone a las palabras. Y lo cierto es que hay un proyecto de ley relacionado con la Telefónica que no acaba de traerse a la Cámara, y que el Gobierno ha permitido toda clase de atropellos contra los obreros que fueron a la huelga, por parte de la Compañía.

Y la interpelación, anunciada hace tres meses y medio, no se puede explicar, unas veces, por una cosa; y otras, por otras. Por eso, yo pido que se ponga inmediatamente a debate, mejor hoy que mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor BOTELLA: Protesto de esas palabras.

La minoría socialista increpa duramente al señor Botella.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es un acto de terrorismo parlamentario, porque se trata de ejercer una coacción sobre la presidencia, que no puede tolerar de ninguna manera.

El señor BOTELLA: Protesto enfáticamente de esas manifestaciones.

Los diputados socialistas increpan con gran violencia a éste. Como siempre, se caracteriza por su excitación el señor Menéndez. Uno de los diputados socialistas se dirige alradamente hacia el escaño del señor Botella, con ánimo, al parecer, de agredirle; pero es contenido por otros diputados. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) increpa a su vez, a los diputados socialistas y es replicado por éstos, con lo que el escándalo se prolonga, pese a los esfuerzos que realiza la presidencia por imponer orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Orden del día.

El señor BOTELLA: ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene su señoría.

El señor BOTELLA protesta de que no se haya puesto a debate la interpelación sobre la Telefónica, que, según manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara, iba a ser continuada en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que, en efecto, ése era el propósito; pero que la proposición incidental presentada ha consumido el tiempo que hubiera sido preciso dedicar a la interpelación. Mañana espero que pueda ponerse a debate.

El señor BOTELLA insiste en su protesta y considera como una habilidad la conducta que, en relación con este problema, siguen la presidencia y el Gobierno, que por lo visto necesitan

ser acuciado para que actúe en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA rechaza alradamente estas palabras, con las que se trata de desprestigiar a la presidencia y al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que él ha venido en la tarde de hoy a la Cámara precisamente porque el presidente le había anunciado que se pondría a debate la Telefónica. Añade que el Gobierno no tiene ningún interés en que esta discusión se demore, por cuanto nada obscuro hay en este problema, ni necesita ser acuciado para resolverlo en el momento oportuno.

El señor BOTELLA: Todo eso está muy bien; pero los hechos se sobrepone a las palabras. Y lo cierto es que hay un proyecto de ley relacionado con la Telefónica que no acaba de traerse a la Cámara, y que el Gobierno ha permitido toda clase de atropellos contra los obreros que fueron a la huelga, por parte de la Compañía.

Y la interpelación, anunciada hace tres meses y medio, no se puede explicar, unas veces, por una cosa; y otras, por otras. Por eso, yo pido que se ponga inmediatamente a debate, mejor hoy que mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor BOTELLA: Protesto de esas palabras.

La minoría socialista increpa duramente al señor Botella.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Es un acto de terrorismo parlamentario, porque se trata de ejercer una coacción sobre la presidencia, que no puede tolerar de ninguna manera.

El señor BOTELLA: Protesto enfáticamente de esas manifestaciones.

Los diputados socialistas increpan con gran violencia a éste. Como siempre, se caracteriza por su excitación el señor Menéndez. Uno de los diputados socialistas se dirige alradamente hacia el escaño del señor Botella, con ánimo, al parecer, de agredirle; pero es contenido por otros diputados. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) increpa a su vez, a los diputados socialistas y es replicado por éstos, con lo que el escándalo se prolonga, pese a los esfuerzos que realiza la presidencia por imponer orden.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Orden del día.

El señor BOTELLA: ¡Pido la palabra!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La tiene su señoría.

El señor BOTELLA protesta de que no se haya puesto a debate la interpelación sobre la Telefónica, que, según manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara, iba a ser continuada en la tarde de hoy.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que, en efecto, ése era el propósito; pero que la proposición incidental presentada ha consumido el tiempo que hubiera sido preciso dedicar a la interpelación. Mañana espero que pueda ponerse a debate.

El señor BOTELLA insiste en su protesta y considera como una habilidad la conducta que, en relación con este problema, siguen la presidencia y el Gobierno, que por lo visto necesitan

ser acuciado para que actúe en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA rechaza alradamente estas palabras, con las que se trata de desprestigiar a la presidencia y al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que él ha venido en la tarde de hoy a la Cámara precisamente porque el presidente le había anunciado que se pondría a debate la Telefónica. Añade que el Gobierno no tiene ningún interés en que esta discusión se demore, por cuanto nada obscuro hay en este problema, ni necesita ser acuciado para resolverlo en el momento oportuno.

El señor BOTELLA: Todo eso está muy bien; pero los hechos se sobrepone a las palabras. Y lo cierto es que hay un proyecto de ley relacionado con la Telefónica que no acaba de traerse a la Cámara, y que el Gobierno ha permitido toda clase de atropellos contra los obreros que fueron a la huelga, por parte de la Compañía.

Y la interpelación, anunciada hace tres meses y medio, no se puede explicar, unas veces, por una cosa; y otras, por otras. Por eso, yo pido que se ponga inmediatamente a debate, mejor hoy que mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor BOTELLA: Protesto de esas palabras.

ha sido posible, porque había dificultades insuperables de contabilidad.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Como no tiene Francia esas dificultades?

El señor CORNIDE: ¡Ah! Yo desconozco la organización francesa.

Añade que no es cierto, como afirma el señor Ortega y Gasset que los gastos de representación se fijan libremente por el ministro, por cuanto hay unas normas, buenas o malas, pero unas normas al fin, que regulan esos gastos con arreglo a la lejanía, clima y carestía de la vida.

Agrega que el contraproyecto del señor Ortega y Gasset, que ha sido preparado por éste con tiempo suficiente, no puede ser examinado por la Comisión en horas.

El señor ORTEGA Y GASSET: Lo he preparado en ocho días.

El señor CORNIDE: Pues la Comisión no dispone ni siquiera de ese tiempo.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Por qué?

El señor CORNIDE: Porque el tiempo apremia.

El señor ORTEGA Y GASSET: Y de quién es la culpa de que los presupuestos hayan venido tan tarde a la Cámara? Del Gobierno, que ha perdido lastimosamente el tiempo y ha hecho que muchos días hubiera que levantar la sesión porque no había ningún asunto preparado.

El señor CORNIDE: Yo sólo tengo que decir al señor Ortega y Gasset que presente su proyecto en forma reglamentaria para que pase a la Comisión de Estado y venga luego a la Cámara con el informe de ésta.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica brevemente para lamentarse de que no se preste atención a los trabajos realizados de buena fe por los diputados. Cree que es este el momento más indicado para llevar a cabo esa reorganización.

El señor CORNIDE, en su rectificación, insiste en rechazar las propuestas del señor Ortega y Gasset.

La exportación de productos españoles

El señor FANJUL expone a la Comisión y al ministro la necesidad de que se intensifique la exportación de productos españoles a las Repúblicas hispanoamericanas, para evitar la triste impresión que a los españoles produce el no encontrar en los comercios de América productos de España.

Para evitarlo sería conveniente que nuestras Embajadas tuvieran una definitiva orientación económica.

Se muestra conforme con la expansión cultural que se consigna en el presupuesto, pero cree que sería también necesario fundar aquí una institución de preparación de los emigrantes para que evite el triste espectáculo de que en el extranjero los más bajos oficios estén desempeñados por españoles, por su falta de capacitación para más altos menesteres.

Pregunta, por último, al ministro de Estado, ante el anuncio de la publicación de nuevas listas de diplomáticos destituidos, qué razones tiene para esas medidas, y pide vengan los expedientes a la Cámara.

El señor AZCARATE de la Comisión, contesta brevemente.

El ministro de ESTADO agradece a los señores Fanjul y Niembro los elogios que le han dirigido.

En efecto, añade, muy en breve se publicará una lista de jubilados del Cuerpo Diplomático, con arreglo a una reciente ley; pero no puedo complacer al señor Fanjul en lo de traer los expedientes a la Cámara, porque no se trata de un castigo y ser opuesto a la letra y espíritu de la ley. Esa lista ha sido hecha con suma escrupulosidad y se tienen todos la seguridad de que de esa ley no se hará, por mi parte, uso indebido.

Termina diciendo que esas jubilaciones obedecen a que, a juicio suyo, son incompatibles con las nuevas orientaciones de nuestra diplomacia.

El señor FANJUL rectifica. Considera que este camino emprendido de eliminar a todos los que son monárquicos de los escalafones, conduce a un atolladero.

Cree que el ministro debe dar cuenta detallada del uso que ha hecho de la ley, y pide reflexiones mucho sobre su modo de actuar, nada justo.

El señor ORTEGA Y GASSET, como el diputado anterior, cree que debe ser obligado que el ministro dé cuenta a la Cámara del uso que ha hecho de la ley que aquélla puso en sus manos.

Añade que por él y otros diputados se pidió la modificación de la Embajada de París, por monárquica, porque incluso su jefe tiene un vago título, si no de monárquico, si de ser acomodaticio, sin que se les hiciera caso, y por ello pide que se explique el uso hecho de esa ley.

El ministro de ESTADO: El Gobierno responde de estas listas, pero como ya he dicho, no pueden venir expedientes, porque es contrario al espíritu de la ley.

En cuanto a nuestra Embajada en París, representa, como todas las demás, dignamente a España, y el embajador, no es solamente un republicano serio, sino un prestigioso español.

Se da por terminada la discusión de totalidad del Capítulo primero, y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Muchos comentarios en torno de la votación

El señor Maura intervendrá en la discusión de presupuestos. Las consignaciones de la Comisión jurídica asesora

Desde primera hora de la tarde hubo expectación en los pasillos de la Cámara, producida por el anuncio de que el diputado señor Algora se decidía a presentar la proposición sobre incompatibilidades firmada por él y otros diputados pertenecientes a distintas fracciones. Esta expectación aumentó al saberse que en el debate intervendría el jefe del Gobierno.

La Esquerra formula hoy su programa político

Ayer celebró catorce actos públicos en Barcelona y hoy diez y seis. Cada vez es mayor la confusión en el horizonte político. Lerroux dirige personalmente la campaña electoral de su partido. Proyectan para hoy una manifestación con banderas

Se desiste de la huelga textil por la oposición de los obreros

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—No se aclara el horizonte político tras tan intensa y sostenida propaganda. Estas elecciones representan un derroche para todos los partidos en lucha. Se ha dado el caso de que una fábrica de papel, por falta de pedidos, había decidido cerrar, ha intensificado su producción con motivo de la campaña electoral en Cataluña. Para algunos teatros, el tener a diario arrendado el local a abonados espléndidos para mítines y conferencias, les ha servido de alivio en gran parte en la intensa crisis teatral. Ya han empezado a recorrer las calles caravanas de automóviles y camiones, desde donde se arrojan montañas de candidaturas y proclamas sobre la multitud, que parece más indiferente que entusiasmada: los micrófonos de la emisora de Radio han vibrado a impulso de todas las propagandas, desde las excitaciones patriótico-religiosas de los candidatos de derecha y las reposadas y serenas reflexiones de los hombres de la Lliga, hasta las blasfemias y palabrotas de los propagandistas de la Extrema Izquierda Federal.

Los favoritos entre todos los partidos en lucha son la Esquerra, Lliga, Radicales, Acción Catalana y Extrema Izquierda Federal, cuyos candidatos se presentan asimismo como "jabalíes". Las demás candidaturas van a la lucha sin grandes optimismos: pretenden reunir fuerzas, aprovechar la impunidad del período electoral para sus propagandas, no siempre legales. Y en este aspecto de predilecciones subversivas quehaceres más y mejor trabajan son los separatistas, los comunistas de diversas tendencias y los "jabalíes". Derecha de Cataluña está realizando una meritosa labor de proselitismo con el propósito de no interrumpir la propaganda, antes bien intensificarla con vistas a las elecciones generales. En esta campaña se han revelado algunos valores nuevos de la Juventud que militan en el campo católico.

Peró el optimismo, por lo que se refiere a las elecciones del día 20, lo acaparan la Esquerra, la Lliga, los Radicales y Acción Catalana. Aunque parece inconcebible, después de la deplorable labor de la Esquerra en el Ayuntamiento, Generalidad, Cortes Constituyentes y después de la campaña enconada de todos los partidos, es muy probable que la Esquerra, aunque verá muy mermados sus votos, obtenga un triunfo que le dé la mayoría parlamentaria. No olvidamos que hace un año sobran a la Esquerra 60.000 votos para triunfar y que ahora tiene a sus enemigos divididos y dispone de los resortes del Poder. Sus mítines constituyen un triunfo. Esta noche sólo en Barcelona, celebra 14 actos públicos, y mañana 16, entre ellos un mitin en el Circo Olímpico, que presentará la extraordinaria circunstancia, verdaderamente inconcebible, de que la Esquerra no insultará ni atacará a nadie, sino que formulará concretamente su programa de Gobierno. Una cosa preocupa a la Esquerra y también entre ellos abriga pleno optimismo: derrotar en Tarragona a Marcelino Domingo y darle la batalla en su distrito de Tortosa.

También los radicales dan por seguro el triunfo. Lerroux dedica tal importancia a la elección del domingo que ha

querido asumir personalmente la responsabilidad de dirigir la campaña electoral. Por ello la derrota sería demasiado significativa y dolorosa. Lerroux se mueve incansablemente, ha hablado dos veces en fechas solemnes y mañana pronunciará otro discurso resumiendo la campaña electoral. Faltarán ahora a los radicales sus antiguas masas de petroleros revolucionarios, que ahora se han desplazado hacia otras organizaciones; pero, en cambio, Lerroux ha tenido el acierto de orientar su propaganda para atraer a la gran masa de españoles que catalanes que viven en Cataluña y que temen la implantación del Estatuto, por sí les convierte en ciudadanos de distinta categoría. Ello puede representar un gran conjunto de votos capaz de decidir el triunfo.

La Lliga es el favorito para una gran parte de los "entendidos" en cuestiones electorales. No poco le perjudicará la candidatura de Derecha de Cataluña. Esto puede poner en peligro el triunfo, pero, en cambio, tiene la Lliga la ventaja de la calidad de los nombres que integran la candidatura, el buen efecto causado en la opinión por la minoría municipal de la Lliga y la fama que le confiere sus prohombres. Contra la Lliga se concita tal cantidad de odios, que ya se ha hecho pública la decisión de hacer la revolución en el caso de que tal candidatura triunfara, y hasta Ventura Gassol ha dicho públicamente que es preferible renunciar al Estatuto, perder la autonomía y ser gobernados por un país centralista antes que ver triunfantes a Cambó, Ventosa y Puig y Cadafalch.

La candidatura de Acción Catalana no cuenta con tan buenos augurios. Desde luego, que los que patrocinan tal candidatura abrigan acerca de ella el mayor optimismo. Lógicamente no debiera haber razón para la desesperanza. La candidatura, desde el punto de vista de un catalanismo de izquierda, no pudo ser mejor seleccionada: es una candidatura de Ateneo y de superintelectualismo. Bajo este aspecto está a cien codos por encima de la de la Esquerra, que, aunque integrada en su mayoría por gente desconocida, es la que, a juicio de los "inteligentes", tiene mayores probabilidades de triunfar.

Por último, son muchos los que creen que la Extrema Izquierda Federal está en condiciones de obtener un triunfo. Demasiado abandonada han tenido la propaganda, pero fuerza es reconocer que sus predicaciones de exaltado revolucionarismo a lo Ravachol, sus excitaciones al pillaje y a la revuelta y a la destrucción, sus apologías anarquistas, sus halagos a las bajas pasiones del populacho excitado a la maza y agrado sobremañera a esa multitud que es como un turbión, que el día de las elecciones igual puede decidirse en las urnas en favor de esta candidatura, que obedecer a la consigna abnecionista de la F. A. I. Mientras ese día llegue son felices con su infantil optimismo la Esquerra, la Lliga, Radicales, Acción Catalana y los Federales.

Peró otro motivo de inquietud y desorientación preocupa a las gentes. Muchos elementos hay en la ciudad dispuestos a impedir las elecciones a todo trance: pero también el gobernador parece decidido a mantener el orden.—**ÁNGULO.**

Una manifestación

BARCELONA, 17.—El gobernador ha dicho que tiene noticias de que mañana en el teatro del Bosque hablarán en acto de propaganda electoral los señores Lerroux y Martínez Barrios, y que después proyectan hacer una manifestación de banderas ante la estatua de Pi y Margall. Si no se pide la autorización necesaria, dijo el gobernador, estoy dispuesto a impedir esa manifestación.

Agregó que no quiere la formación de guardias de partidos para defensa de sus candidatos, pues para eso se basta la Policía. Terminó diciendo que está dispuesto a tolerar tales guardias, y se mantendrá el orden a toda costa.

No hay huelga textil

BARCELONA, 17.—A pesar de lo que se había anunciado por el comité de relación de los sindicatos del arte textil y textil, hoy no se ha declarado en huelga los obreros de aquellos ramos, por solidaridad con los obreros de otros ramos cuyos conflictos están en litigio. El motivo de ello—dijo el gobernador—ha sido la oposición que han encontrado en muchos de sus mismos compañeros. Anoche en el cine Meridiana celebró una asamblea el Sindicato, y la mayoría de los asistentes al acto desautorizaron al comité de relación.

Dijo el señor Moles que se trabajaba en todas las fábricas y que en Matarró y otros pueblos de la provincia habían acordado no secundar la huelga. En otras poblaciones se tomaron también acuerdos de separarse de la Confederación.

Las autoridades montaron esta mañana un servicio de vigilancia, que, afortunadamente, no ha habido necesidad de utilizar.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

En Granada clausuran la Universidad y el Instituto

Los de la F. U. E. intentan asaltar la Casa del Estudiante

Pérdida de matrícula para los incurcosos en dos faltas colectivas

GRANADA, 17.—Una Comisión de estudiantes huelguistas ha visitado esta mañana al rector de la Universidad en su despacho oficial y le comunicó que después de los incidentes de ayer consideraban que los estudiantes se habían mostrado en su mayoría contrarios a la existencia de asociaciones escolares y que en consecuencia hoy procederían contra todas ellas.

Inmediatamente después, un grupo numeroso de escolares arrojó, en el zaguán de la Universidad, las carteleras que para sus respectivos anuncios tienen la Federación de Estudiantes Católicos y la F. U. E., que fueron quemadas juntas en el patio principal del edificio. Posteriormente, un grupo de estudiantes intentó asaltar el local de la F. U. E. y ocasionó algunos desperfectos sin importancia. Los afiliados a esa entidad avisaron por teléfono a los guardias de Asalto por su cuenta y un grupo de unos 30 estudiantes filiales a la F. U. E. salieron a la calle. Entre ellos figuraba el llamado grupo de asalto de la F. U. E., que iban armados con vergas pinadas de blanco y al grito de "FUE", asaltaron a la calle, hasta situarse frente a la fachada del periódico "Ideal", donde permanecieron unos minutos vociferando.

Después se dirigieron a la plazoleta del Palacio Arzobispal, en uno de cuyos edificios está instalada la Casa del Estudiante, y en unión de algunos obreros pretendieron asaltarla.

Clausurados

En el Instituto los estudiantes quemaron la cartelería de la Asociación de Estudiantes Católicos en presencia del director, el cual para evitar que hicieran lo mismo con la de la FUE ordenó que ésta fuese retirada a lugar seguro. Dicho centro quedó clausurado, así como la Universidad, cerrada a raíz de los primeros incidentes.

La Junta de profesores de la Facultad de Derecho ha acordado solidarizarse con la conducta seguida por el decano señor García Valdecasas frente a la huelga.

Pérdida de matrícula

GRANADA, 17.—La Junta de gobierno de la Universidad acordó esta tarde sancionar, con la pérdida de matrícula de todos aquellos alumnos que hayan incurrido en dos faltas colectivas. El sábado se abrirá la nueva matrícula para ellos y el miércoles se reanudarán las clases.

Otra nueva falta colectiva sería sancionada con la pérdida total del curso. Se incluyen expedientes para depurar responsabilidades individuales.

Los bienes de don Alfonso

El corresponsal del "Daily Mail" en Fontainebleau, telegrafía lo siguiente a su periódico:

"Fontainebleau, lunes.—He sido informado hoy con la mayor autoridad que no es cierto que los vasos chinos que se van a vender en los Estados Unidos fueran sacados de España por don Alfonso cuando salió de Madrid al principio de la revolución. Se me ha rogado de una manera especial que diga que don Alfonso no trajo, a su salida de España, ningún objeto perteneciente a los bienes de la Corona, sino solamente los estrictamente de su propiedad personal."

Se reparten una dehesa

SEVILLA, 17.—En el término de Cazalla de la Sierra, el alcalde y el Ayuntamiento socialista acordaron parcelar la dehesa "Llano de Santiago", sin contar con su legítimo propietario. Esta dehesa es de puro pasto y no llega al minimum que señala la ley de Reforma agraria. La parcelación la realizó el mismo Ayuntamiento, personándose en la dehesa y repartiéndola a unos 200 hombres. Se fundan en que hace veinte años esta finca perteneció al Ayuntamiento, pero desde esa fecha ha tenido dos transmisiones de propiedad. El administrador de la finca, que fue a protestar de esta incautación, tuvo que salir huyendo del pueblo, porque el alcalde exigió a los obreros contra él. El Instituto de Reforma Agraria ha informado favorablemente para el propietario.

Se da el caso de que en la citada finca había 800 cabezas de ganado lanar, que ahora, con el laboreo, se están quedando sin pasto. Los obreros han talado y quemado también un pequeño encinar que había en la posesión, y porque el guarda protestó de este hecho, le quemaron la choza.

MUNDO CATOLICO

EL OBISPO DE TORTOSA EN ROMA

(De nuestro corresponsal)

ROMA 17.—El Pontífice ha recibido al Obispo de Tortosa, doctor Félix Bilbao.—**Daffina.**

Peregrinación expiatoria a Zaragoza

Para el próximo domingo se organiza una peregrinación expiatoria a Zaragoza, que saldrá de Madrid mañana sábado a las ocho cuarenta de la noche y regresará a las diez de la noche del domingo.

La peregrinación saldrá de Madrid, pero a ella se unirán grupos de Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada y Cuenca.

Los peregrinos, antes de salir para Zaragoza, irán el sábado a las tres y media de la tarde al Cerro de los Angeles, y a esta peregrinación podrán unirse cuantos lo deseen, independientemente del viaje a Zaragoza.

Las inscripciones para la peregrinación expiatoria a Zaragoza pueden hacerse, hasta el jueves inclusive, incluidos todos los gastos, a 75 pesetas, en: Padres de los Sagrados Corazones, Martín de los Heros, 75, y Administración de "El Siglo Futuro", Clavel, 11, principal. Para la peregrinación al Cerro de los Angeles, en los mismos locales, al precio de tres pesetas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Marañón, que ha presidido la Asamblea de médicos puericultores

El doctor Marañón nació en Toledo el año 1904. Terminada la carrera en 1926, estudió en París, Burdeos y Estrasburgo, siendo diplomado por las dos últimas Facultades. Está especializado en otorinolaringología y ha publicado trabajos de esta especialidad en "El Mundo Médico", "El Castellano", de Toledo, y otros periódicos. El año pasado fundó la Sociedad Otorinolaringológica Madrileña para fomentar los estudios de la especialidad y formó parte de una de las comisiones que se formaron con ocasión del Congreso de Otorinolaringología celebrado en el mes de septiembre en Madrid. Llevado de su amor al niño, lanzó en junio pasado la idea de fundar una nueva Asociación de médicos puericultores para ofrecerse a los Poderes públicos en la lucha contra la mortalidad infantil. El doctor Marañón trabaja en el Instituto Rubio y en el Dispensario de San Juan de Malta.

GLOSARIO

CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

No de la guerra abominamos precisamente, de la guerra donde quizá haya que ver, encima de un hecho general, una "constante" histórica. La consideramos como inevitable, aunque maldita siempre, en el mismo plano de fatalidad sin remedio donde se sitúan el mal de la muerte y el mal de la enfermedad. ¿O bien esperamos que un día la terrible especialidad de la guerra quede superada, por incluirse la concurrencia y rivalidad entre los hombres—como la concurrencia y rivalidad entre el hombre y la naturaleza—, dentro de una categoría más vaga y menos cruel de "lucha", cuya noción no necesita del derecho homicida ni del cruento estrago? En otros términos, ¿constituirá la guerra lo que, en el lenguaje de la ciencia de la cultura, llamamos "un són puro" o lo que llamamos "un són mixto"? En la complejidad de este problema, venimos de hace años padeciendo dudas y agonía. Sin saber siquiera si enviar a quien ya lo tiene resuelto, por un sí o por un no.

Peró, si en el carácter de nuestra condenación de la guerra vacilamos, tenemos desde hace muchos años dos verdades por bien sabidas. Una, que cualquier guerra entre los pueblos de Europa deberá ser siempre calificada de "Guerra Civil" y juzgada como tal. Otra verdad: que, en tiempo de guerra como en tiempo de paz, constituye un monstruoso abuso el servicio militar obligatorio. Contra el servicio militar obligatorio, más aún que contra la guerra, debe dirigirse nuestro ejercicio.

Hijo de la Revolución, el ideal de la "Nación en armas", el espantoso imperativo por virtud del cual son consagrados y condenados forzadamente a la atroz tarea de destrucción y a la impía ruptura de unidad todos los valores humanos—incluido los más espirituales y más nobles, incluso aquellos a cuya esencia es indispensable la nota de universalidad—, repugna fundamentalmente al sentido tradicional de la sociedad y de la historia, tanto como al sentido de la libertad y de la dignidad repugnante. Porque, si para la guerra cabe en rigor abolición, ésta puede venir únicamente de la parcialidad o del aislamiento de su alcance. Mientras dos ejércitos se hostilizan, la nota de heroísmo puede dejar todavía a salvo la moral. Cuando es ya todo un pueblo el que trata de aniquilar al otro, la obra de destrucción no es justificable en ética, ni siquiera en biología.

En la dura ocasión de la última guerra europea, lo que nos colocó en tan grave riesgo de recaida completa en la barbarie no fue exactamente el rigor de la pugna, la ferocidad de sus instrumentos, la extensión de su campo, la prolongación del episodio. Acaso, en cada uno de estos sentidos, horas más terribles había conocido la historia. Pero lo que en ella fué nuevo, lo que llevó a sacrilegio su horror, es el hecho de que por primera vez—recuérdese que hasta ese momento Inglaterra no había conocido en realidad el servicio militar obligatorio, la blasfemia de la "Nación en armas"—, se aspirase a romper la unidad interior de la humanidad, a renegar totalmente de la Cultura, a interesar en el antagonismo cuanto da precio al existir del hombre, la ciencia y el arte, la fraternidad y la religión, el patrimonio del pasado y la retención del porvenir. Es la generalización del fenómeno, que volvió combatientes a las mujeres; a los sabios, embusteros; a los sacerdotes, soldados.

Aquí los pueblos tendrían que hacer voto de no repetir. Aquí, entre otros, el nuestro debería esforzarse, mientras hay todavía posibilidad de preservación... un movimiento de ideas—y de algo más que ideas—, contra el servicio militar obligatorio se presenta como un deber más urgente aún que el movimiento por el desarme.

Dos de las fuerzas políticas que intervienen hoy, más o menos extensas, más o menos directamente, en la fijación de los destinos de España tuvieron ayer como artículos en sendos programas la condenación y eliminación del trágico abuso. El viejo partido federal hubo repetidamente de declarar, bajo la inspiración de su fundador, Leizaola, que en sus campañas organizadas primero, el catalanismo de hace treinta o cuarenta años, el de las "Bases" famosas, a cuya concepción y redacción presidió todavía la pureza. ¿Por qué el actual silencio en este punto? ¿Por qué el escamoteo de lo que fué en sí mismo principio capital, ideal vivo, cuando el momento llega del peligro más auténtico y de la más inmediata participación en responsabilidad?

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El padre Rodés en Tortosa No se casa el príncipe Otto

TARRAGONA, 17.—Procedente de los Estados Unidos ha llegado el director del Observatorio del Ebro padre Rodés, que se dirige a Tortosa para hacerse de nuevo cargo del Observatorio.

BRUSELAS, 17.—En el castillo de Steenockerkeel se desfilen los rumores relativos a un próximo casamiento del príncipe Otto con una princesa italiana.

ESTUDIANTES RACISTAS PROMUEVEN TUMULTOS EN BRESLAU

(Viene de la primera plana)

BRESLAU, 17.—Los estudiantes nacionalsocialistas quisieron impedir que diera su clase el profesor israelita señor Cohen, de la Universidad local. Con este motivo se produjo una colisión con los otros estudiantes y la Policía intervino para restablecer el orden. La Universidad permanecerá cerrada hasta el sábado.

El profesor señor Waldecker, decano de la Facultad de Derecho, ha dimitido sus funciones como protesta contra el incidente.

Von Pappen sucedió a Brüning en los primeros días del pasado mes de junio con el propósito, así se declaró explícitamente, de incorporar a la política germana las fuerzas de derecha—los hitlerianos, extraviados por los caminos de la revolución. Las circunstancias de la caída de Brüning, censurables en muchos aspectos, no pueden oscurecer el problema fundamental: el canciller se apoyaba en una mayoría parlamentaria divorciada de la opinión. Y esto no era una conjetura; se había demostrado matemáticamente en las elecciones del 24 de abril y se confirmó en las del 31 de julio.

El nuevo Gobierno se constituyó como Gabinete presidencial independiente: de los partidos, sometido tan sólo a las decisiones del mariscal Hindenburg. En el Presidente de la República y en el Ejército, representado por el general Schlieffen, residía la verdadera fuerza positiva de von Pappen. Esperaba además en una fuerza "negativa": ningún partido o alianza de partidos habría de ser, celebradas las elecciones, lo suficientemente numerosa para constituir un Gobierno parlamentario. De este modo, y merced a las concesiones hechas a los nacionalsocialistas, juzgaba relativamente fácil obtener la ayuda o la tolerancia y quién sabe si la colaboración directa del racismo. Y sobre la base de racistas y nacionalsocialistas obtener del Centro, apañado en torno de Brüning, siquiera la neutralidad.

Casi hasta el mismo día de la ruptura entre el canciller y los racistas sólo algunos pesciceros y pescadores de la derecha, que von Pappen era un testaferrudo de Hitler, destinado a abrir al nacionalsocialista triunfante el acceso al Poder. Mas desde las entrevistas de agosto se vio que el Gobierno presidencial pensaba más bien en ser un freno o un piloto enérgico que un instrumento de los hitlerianos. En realidad, el ministro ministerial de von Pappen, el "Gobernador de los barones" salido del "Herren Club", círculo aristocrático de Berlín, estaba bien preparado para el mando. Su política puede discutirse, sus métodos no ser laudables; pero en general se reconoce la valía y la preparación de casi todos los ministros, hombres acostumbrados a dirigir, técnicos de mérito casi todos.

Más difícilmente se encuanza, desde ahora, un partido como los racistas. Se lo derrotó e incluso se le destruye, pero no se le domina. Así, desde los primeros momentos, Hitler hizo pública su decisión de asumir la responsabilidad del Poder. Continuando su táctica de respetar la Constitución mientras existiese, reclamaba la Cancillería para constituir un Gobierno parlamentario mediante alianzas con el Centro católico y los nacionalsocialistas. Hindenburg y von Pappen resistieron a esa demanda, y quizás el éxito les hubiera acompañado sin la hostilidad declarada de los partidos católicos.

Hostilidad explicable. Además del estigma de traidor, pesaba sobre von Pappen el de adversario del federalismo, tan celosamente defendido por los hitlerianos y los nacionalsocialistas. Hindenburg y von Pappen resistieron a esa demanda, y quizás el éxito les hubiera acompañado sin la hostilidad declarada de los partidos católicos. Hostilidad explicable. Además del estigma de traidor, pesaba sobre von Pappen el de adversario del federalismo, tan celosamente defendido por los hitlerianos y los nacionalsocialistas. Hindenburg y von Pappen resistieron a esa demanda, y quizás el éxito les hubiera acompañado sin la hostilidad declarada de los partidos católicos.

R. L.

APARECEN DOS TAPICES ROBADOS

SAN SEBASTIAN, 17.—En Barrobi, y en la casa de Martín Alundá, ha encontrado la Policía, ocultos bajo el colchón, dos tapices de cuatro metros de los siglos XV y XVI. Estos tapices fueron robados en la noche del 9 de septiembre de la iglesia de Sasamon, de la provincia de Burgos, y están valorados en medio millón de pesetas. Han sido detenidos Exiquio Peña, Manuel Alonso y Manuel Campo.

Los tapices estuvieron en Tolosa y fueron llevados a Barrobi cuando se detuvo a Peña. En la misma casa fueron hallados cubiertos de plata, gran cantidad de peines y armas de fuego. Se supone que todo ello es procedente de robo.

Termina en Sevilla la huelga comunista

Durante todo el día continuó ayer el paro

En una colisión con la fuerza pública resultó herido gravemente un huelguista

SEVILLA, 17.—La huelga comunista ha seguido durante todo el día con las mismas características de ayer. Varios tranvías fueron tirroteados, y en una colisión con la fuerza pública, resultó gravemente herido un huelguista. Sin embargo la vida de la ciudad no se ha llegado a paralizar. La Unión Local de Sindicatos ha dado por terminada la huelga a las doce de la noche de hoy.

SEVILLA, 17.—Esta mañana ha continuado la huelga con los mismos caracteres de ayer. Los tranvías circularon custodiados por la fuerza pública en mayor número, pero los "taxis" no acudieron a sus paradas. El pan no ha escaseado, pues de los pueblos ha llegado en cantidad suficiente para abastecer de sobra a la población.

Algunos tranvías fueron tirroteados. En la Trinidad un grupo hizo varios disparos contra un tranvía, resultando heridos en la cabeza una mujer y un niño. En la Macarena hubo un tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública. Cuando terminó fue recogido gravemente herido al huelguista Francisco García Barrera, de veinte años. Los guardias de Asalto practicaron diez disparos. Al pasar por Santa Teresa un camión de guardias de Asalto, desde la azotea de una casa fué arrojada sobre él una maceta. Los guardias se apearon y subieron a la azotea, de la que pasaron a las de las otras casas, pero no encobraron a nadie. En la Ronda de Capuchinos fué volcado un carro de basuras. Algunos de éstos del servicio de limpiezas del Ayuntamiento fueron tirroteados. Grupos de huelguistas se dedicaron también a apedrear los escaparates de los comercios y romper los faroles del alumbrado público.

Termina la huelga

SEVILLA, 17.—La Unión Local de Sindicatos, afecta a los comunistas, ha mandado una nota a los periódicos dando por terminada la huelga para esta noche a las doce.

A última hora de la noche han empezado a llegar taxis a las paradas. El aspecto de la ciudad durante la noche ha sido muy triste, pero no circulaba ningún carruaje y pocas personas; se notaba gran desanimación en los cafés y "cines".

En la barriada de Santa Cruz, mientras el médico don Pedro Castro visitaba a un enfermo, un grupo de huelguistas prendió fuego a su coche. Los autores se dieron a la fuga.

ULTIMA HORA

La huelga minera

OVIEDO, 17.—Las noticias que se reciben de la cuenca minera acusan tranquilidad completa y que la huelga se desarrolla pacíficamente. Todos están pendientes de las noticias que se reciben en Madrid sobre las gestiones que realizan para solucionar el conflicto.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 17)
Pesetas, 34,32; dólares, 4,21; libras, 13,87; francos franceses, 16,48; idem suizos, 80,95; coronas checas, 12,40; idem suecas, 73,50; idem noruegas, 70,50; idem danesas, 72; liras, 21,54; milreis, 0,90; Deutsch und Disconto, 75; Dresdner, 61,75; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 126,25; Nordloyd, 17,12; Hapag, 16,12; A. E. L., 31,75; Siemenshalske, 119,37; Schukert, 70,12; Chade, 158; Bemberg, 58,25; Glanzstoff, 69; Aki, 55,50; Igarben, 94; Polyphon, 40,50.

VERAMON
Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo
TUBOS DE 10 Y 20 TABL. SOWRE DE 2 TABL.

Librería General de Victoriano Suárez

PRECIADOS, 48.—MADRID

Se ha puesto a la venta la segunda edición, ampliadísima, de la "CARTILLA DE AUTOMOVILES" por Arias y Otero. 15 pesetas

DE ACTUALIDAD:
"IMPRESIONES PARLAMENTARIAS.—UN AÑO DE CORTES CONSTITUYENTES" por don José Medina y Togorez. 5 pesetas

Eckener y Lehmann visitan a Azaña

"Si la técnica está por Sevilla, el Gobierno apoyará a esta ciudad" dice el presidente

Hacen falta mástiles en Sevilla y en Barcelona y un cobertizo para grandes dirigibles

"Hay que construirlo antes de que se decida la internacionalización de la aeronáutica civil"

"Si no, desaprovecharíamos nuestra situación privilegiada", dice el teniente coronel Herrera

El doctor Eckener y el capitán Lehmann se encuentran de nuevo en Madrid, de regreso de Andalucía, y visitaron ayer al mediador al jefe del Gobierno, acompañado del presidente de la Diputación de Sevilla y diputado, señor Casas, y algunos miembros del Ayuntamiento de dicha ciudad. La entrevista duró unos veinte minutos, y a la salida el doctor Eckener nos manifestó su creencia de que España tendrá el aeropuerto terminal completo (es decir, con cobertizo para grandes aeronaves) y que el Gobierno apoyará el proyecto.

Esta misma impresión sacaron el señor Casas y sus acompañantes, quienes nos indican que el señor Azaña, después de escuchar de labios de Eckener las condiciones técnicas que reúne Sevilla, dijo que el asunto lo someterá a Consejo de ministros, y que si la técnica está a favor de la capital andaluza, el Gobierno también estará. El señor Casas dijo que el jefe del Gobierno de las negociaciones habidas para obtener la sanción del Gobierno, quien se entregará documentos de todo lo actuado.

El doctor Eckener habló en alemán y sus palabras fueron traducidas por el representante en España de la Casa Zeppelin, señor Pasch, y dio cuenta de las condiciones de Sevilla para establecer una base aérea de comunicaciones trasatlánticas.

El señor Azaña declaró a los periodistas que espera que llegue el informe oficial para estudio y resolución del Gobierno.

Postes de amarre en Sevilla y en Barcelona

Hemos sabido que los deseos del plan de servicios necesarios para el paso permanente de líneas trasatlánticas de "zeppelinas" por España consiste en la construcción de dos postes de amarre, uno en Sevilla y otro en Barcelona, y además un gran cobertizo en una de las dos ciudades. Los alemanes no se mezclan, naturalmente, en dirimir en definitiva dónde ha de situarse el gran puerto de dirigibles. Sevilla, como dijimos el otro día, reúne mejores condiciones climatológicas; Barcelona, mejor situación geográfica. En principio, Sevilla, donde el entusiasmo por este asunto ha sido más extenso, ha obtenido desde luego un derecho de opción, conforme al convenio que se somete al Gobierno. Además, parece que la cuestión climatológica es la que domina, puesto que en el proyecto de comunicaciones aéreas mundiales presentado por el teniente coronel Herrera a la Sociedad de las Naciones constituye Sevilla quizá el más importante de los centros de comunicaciones trasatlánticas en dirigible. De este informe, pues, parece deducirse que Sevilla tiene la razón técnica.

El convenio provisional resuelve, si se aprueba, puesto que ya se dispone de tres campos, oferta dos de ellos de los capitalistas señores Sánchez Dap y Marañón, y de 600.000 pesetas para las obras, el primer paso hacia el triunfo sevillano. De momento no se requiere más, ya que sólo funciona el "Comde Zeppelin". El dirigible de dobles dimensiones que se construye en Friedshafen no estará terminado antes de fines del año próximo. Hasta que esa aeronave comience sus vuelos, o quizá hasta que se construya otra—nos dice el señor Casas—no se nos pedirá el cobertizo.

Queda, pues, esta cuestión apazada; pero no por mucho tiempo. Sin embargo, que nosotros sepamos, no hay nada proyectado en cuanto a la fórmula económica. Se requerirá, entonces, de nueve a diez millones de pesetas, que seguramente no aportará por sí sola la ciudad beneficiada.

El cobertizo y los futuros dirigibles

El cobertizo se considera indispensable, sobre todo en cuanto vuelen varias aeronaves, porque en la forma en que actualmente se realizan los viajes puede haber un percance para el gigantesco aerostato. Si al descender sufre una avería importante no hay manera de repararla, porque no es posible transportarlo por vía terrestre ni base.

Ya apuntamos el domingo que el gigantesco cobertizo cobijará aeronaves mucho mayores. El "Comde Zeppelin" sólo tiene camas para veinte pasajeros, sin lavabos en los camarotes (hay dos cuartos de lavabos) y sin salas de baño. El nuevo se construye con lavabos individuales en cada camarote, dos cuartos de baño, salones de fumar, escritorio, salón de recreo y dos comedores, habitaciones para cincuenta pasajeros, que irán completamente separados de los puestos de mando y de la tripulación. Las comidas serán análogas a las de los trasatlánticos.

Los mástiles de amarre se construirán de 21 metros de altura, amoldables para el anclaje de zeppelins del tipo actual y de tipo mayor, de modo que todos ellos toquen con tierra al quedar anclados.

Sevilla, centro de grandes líneas aéreas

El teniente coronel Herrera, con el que hablamos anoche, nos comunicó que el momento actual es el más oportuno para acordar la construcción del gran aeropuerto. Hace meses, dice, formó parte de la representación de España en la Conferencia del Desarme al tratarse de la internacionalización de la aviación civil. España y Francia la defendían, pero había que tratar de la aviación civil como medio de guerra. Las resistencias de Inglaterra y de la

Piden dos millones para resolver el paro en Madrid

El ministro de la Gobernación dice que la situación de Extremadura no es grave

El jefe del Gobierno pasó la mañana en el ministerio de la Guerra despidiendo con los jefes de sección. A mediodía marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del doctor Eckener. Después recibió al señor Azaña a los diputados por Madrid y su provincia, quienes le hablaron del problema del paro que se agudizará este invierno y de los dos millones para resolverlo. Después de haber recibido a los periodistas, a quienes manifestó que no había ninguna noticia, que de la entrevista del doctor Eckener fué de otra índole, pues el Gobierno aguarda el informe oficial del asunto del aeropuerto de Sevilla para estudiarlo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho ayer que las noticias que le transmitían de Barcelona acusaban tranquilidad completa, no habiéndose planteado el paro que se anunciaba para ayer. De Sevilla le comunican que se había resuelto la huelga de transportes y que, anoche, reanudó el trabajo. Hubo algunos incidentes durante la mañana. Un tranvía fué tiroteado, acendiéndose la fuerza pública, que sostuvo a su vez tiroteo con los revoltosos, no resultando ninguna víctima, pero poco después del tiroteo se presentó en el hospital un herido de bala. El gobernador realizó investigaciones para averiguar si este herido tiene relación con el suceso antes dicho, para, en caso afirmativo, ordenar el traslado de dicho herido a la cárcel.

Los periodistas preguntaron al señor Casas si había alguna noticia de Extremadura, y el ministro dijo que después del informe concreto, el nuevo gobernador, don Juan de los Rios, llegó a Badajoz y le ha comunicado la impresión obtenida en algunos pueblos que ha visitado. Efectivamente, en algunos de ellos existe agitación, pero no tan grave como se había señalado.

El señor Casas calificó de exagerados los telegramas publicados por la Prensa, en algunos puntos en que se dice haber habido conflictos y asaltos de fincas, nada ha ocurrido.

De Oviedo, agregó, me comunican que la huelga sigue desarrollándose con perfecto orden. Las noticias del resto de España no acusan novedad.

El ferrocarril de enlace

El ministro de Obras públicas ha recibido la visita de los señores Arribas, Alx y Benal, autores de un proyecto de enlace ferroviario subterráneo y líneas de circunvalación en Madrid. Habiendo puesto dichos señores a disposición del Gobierno y de un modo incondicional su proyecto, el señor Prieto ha dispuesto que sea estudiado por la Comisión técnica especial encargada de este problema.

Funcionarios cesantes

Se han firmado decretos de Obras públicas separando de sus cargos y dando de baja en el escalafón respectivo a don Esteban Ribas, secretario de la Comisión administrativa del puerto de Denia (Alicante); don Vicente Ramón Yerbés, ingeniero auxiliar del puerto de Castellón, y don Joaquín Moreno Hudson, adscrito a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

Los pósitos

El diputado a Cortes señor Egochea-Almanza, que la aceptará siempre que logre la igualdad de derechos van de vendida. Es posible que pronto se acuerde. En tal caso, una Comisión internacional resolverá sobre las bases aéreas de líneas trasatlánticas. Ante esa eventualidad serviría muy poco que España sostuviera las ventajas técnicas que ofrece. Si otro país ofrece una realidad, una gran base construida, nosotros no será otro el elegido por base. El aeropuerto francés de Orly necesita sus modificaciones para poder recibir las aeronaves.

En el proyecto presentado por el señor Herrera en Ginebra, de Sevilla partirían líneas de dirigibles hacia Nueva York, Centro América, Recife, Rio Janeiro, Buenos Aires, Centro Europa y El Cairo, Enlazaría por aviones con Lisboa, Madrid, Barcelona y Francia. Con referencia a un artículo aparecido en un diario de la mañana en que se le alude, nos dice el señor Herrera que la autorización, caducada, de la línea Sevilla-Buenos Aires, fué votada en Cortes y que el dinero que en ella se hubiera gastado resultaría provechoso, pues redundaría en una situación española de privilegio en el mundo aeronáutico. Contaríamos actualmente con el mejor aeropuerto y los zeppelins en vez de fabricarse en Alemania serían construidos en España.

Agasajos

La Asociación de Ingenieros Aeronáuticos, y ofrecida por su presidente el eminente teniente coronel Herrera, dió una comida al doctor Eckener y al comandante Lehmann, a la que asistieron representantes de la Escuela Superior Aeronáutica; de las Aviaciones civil y militar, y del Aero Club.

Al acto asistieron los ingenieros aeronáuticos señores Las Morenas, Bada, Guinea, Servet, Roa, Arranz y Adaro. En representación de la Escuela Superior Aeronáutica, los señores Terradas, Sánchez-Pérez, Cubillo, Shely, Puga, Delgado, Olivé y Navarrete.

Por Aviación Militar los señores Legorburu, ayudante de S. E. el Presidente de la República; Fernández Mulero, Medina, Gomis y Iba.

Y por el Aero Club, su presidente, señor Spencer y el secretario del mismo señor Aguilar.

Por la tarde, el doctor Eckener fué obsequiado con un vino de honor en el Aero Club. Ofreció el agasajo el señor Díaz Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica y le contestó el señor Eckener, en que encareció la situación privilegiada de España en las rutas aéreas entre continentes.

Después manifestó deseos de beber cerveza a la lemaná y fué a sentarse, acompañado del señor Herrera, a una cercvecera céntrica, muy popular.

Hoy por la mañana visitará detenidamente el Museo del Prado y saldrá luego para el Monasterio de Piedra y para Barcelona.

ga, acompañado de don Alfredo Sarriegui, y en representación del Secretariado Corporativo de los Pósitos y Cofradías de pescadores, han visitado al subsecretario de Obras públicas, encareciéndole la rápida tramitación de unas peticiones hechas por la Federación de Pósitos y Cofradías de pescadores de Vizcaya, solicitando la instalación de un pontón para carbón en Santurce, expediente que se halla ya en la Dirección general de Puertos; de otro para Santander, entregado recientemente al gobernador de aquella provincia, y otros dos depósitos, flotantes o en tierra, para los puertos de Bermeo y Ondarroa, que obran en la Jefatura de Obras públicas de Bilbao.

Nombramientos

El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos: Comisarios de Puertos.—Para el de Cádiz, don Gabriel Callejón Villoch, y para los de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia, don Justo Soncate Iturriz.

Ingenieros jefes.—Para Badajoz, don Jaime Llorens Pérez; para Teruel, don Castimiro Juanes, y para la Sección de Aguas, don Eduardo Fungaririo. Ingenieros subalternos.—Para la Jefatura de Obras públicas de Badajoz, don José A. Gállego Urruela; para la de Huesca, don José L. López Larraneta; para la de Zaragoza, don Cipriano Alvarez Ruiz.

Los alcaldes no podrán pedir asignación por su cargo

La "Gaceta" de ayer publica una orden circular por la que se niega al alcalde de Valverde de Mérida una asignación mensual en los presupuestos municipales, solicitada por razón de su cargo. Al mismo tiempo se comunica a todas las autoridades locales se abstengan de formular estas peticiones y a los gobernadores de darlas curso.

Notas varias

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Alemania, Argentina y Méjico, al ministro del Brasil y al jefe del Cuartel Militar de la Presidencia de la República, señor Queipo de Llano.

En el ministerio facilitaron dos notas, una dando cuenta de haberse celebrado en Zurich una exposición del pintor español Pablo Picasso y otra comunicando la inauguración del curso en el Instituto de Estudios Hispánicos en la Universidad de Bruselas.

El ministro de Instrucción pública recibió a los representantes de las Académias que fueron a darle las gracias por la intervención que ha concedido a estos organismos en la fundación Comde de Cartagina.

El Coro "Arañuelos de Terra" fué recibido ayer por el ministro de la Gobernación. El coro, en el salón de Canalejas, interpretó algunas obras de su repertorio; la "Follada das Rias Baixas", "Chorras", balada sobre motivos gallegos de maestro Dorado; "Famantina de Matanzas", y bailaron los niños Charito Lete y Pepito Rofes.

LA CASA COMPLETA 1.500 y 2.500 pesetas LOS MUEBLES PARA CUATRO HABITACIONES

"ARNAU" VILLALARIO

Solicite catálogo.

COMPRARIA MONTE

en costas del Mediterráneo o Atlántico próximo playa. Apartado Correos 2.084.

ALFOMBRAS

Saldos, grandes cantidades, de tapices, baratillos. CANDELA, Infantes, 20.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno?

ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos



EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar. Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

Cómo se han organizado los servicios técnicos

Para la aplicación de la Reforma agraria—fuera más exacto decir del decreto de cultivo intensivo, que en parte derogó la mencionada ley—han sido nombrados diversos técnicos, que se ocuparán principalmente del problema en Extremadura.

Junto al gobernador general, que reside en Mérida, habrá también un ingeniero agrónomo, jefe general de todos los servicios agro-sociales extremeños. Ha sido designado don Aureliano Quinto, vocal del Consejo del Instituto de Reforma Agraria. Es ingeniero muy competente.

A sus órdenes están dos jefes provinciales; uno para Cáceres y otro para Badajoz, nombramientos que han recaído en los señores Cruz García y Navarro, de Palencia. A cada uno de estos ingenieros provinciales, le corresponden cuatro ingenieros subalternos y el personal oportuno de ayudantes, administrativos, etc. Para la rápida realización de estos servicios han sido dotados de automóviles oficiales.

Nuevos locales para el ministerio de Agricultura

Se ha concertado un contrato para el arrendamiento de todo un edificio, con destino a la ampliación de los locales del ministerio de la Agricultura. Se trata de una casa de nueva construcción en la calle de Alfonso XII (hoy Alcalá Zamora), situada en las inmediaciones de la calle de Espalter.

En la primera planta se instalará el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. En la segunda, el Instituto Nacional del Vino y la Comisión Mixta del Aceite. Y las cuatro plantas restantes las ocupará el Instituto de Reforma Agraria.

El sueldo de los subdirectores del Instituto de Reforma Agraria han de fijarse próximamente. Existe una proposición para que sean señalados en 25.000 pesetas. Los socialistas y otros elementos parece que se oponen a dicha cantidad.

Para fomentar los arrendamientos colectivos

Va a elevarse una propuesta al ministro del Trabajo sobre el fomento de los arrendamientos colectivos de fincas por parte de las asociaciones obreras campesinas.

Parece ser que entre algunos elementos de la Comisión mixta de la Propiedad Rústica se estima que no existe hoy medio coactivo para hacer real el derecho preferente que, según la ley, tienen las asociaciones obreras sobre las fincas de propiedad particular.

Se trata de que los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica puedan intervenir para hacer obligatorio el arrendamiento colectivo. Los recursos serían los ordinarios para los juicios de revisiones de rentas agrícolas. Un vez declarado por los Jurados mixtos el derecho de una Asociación obrera a arrendar una finca, los jueces de primera instancia tomarían posesión de la misma y otorgarían los contratos.

Una de las dificultades con que se ha tropezado hasta hoy es que la ley exige a las asociaciones obreras el adelanto de una fianza o garantía metálica y esto no es posible en la mayor parte de los casos.

Se trata ahora de crear una Comisión en la que intervengan elementos de la Propiedad Rústica, del ministerio del Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión para que proponga una intervención del mencionado Instituto en favor de las Asociaciones obreras que contratan arrendamientos colectivos.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

¿Quiere Vd. creer que para mí no existe el invierno?

ni reuma, ni tos, ni catarros, ni gripe, ni la más mínima molestia, gracias a los eficacísimos



EMPLASTOS porosos americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejan de aliviar. Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro del Dr. Winter.

La Reforma agraria en Extremadura

La fórmula para resolver el conflicto minero se estudiará en el Consejo de ministros de hoy

Parece que se trata de adquirir 100.000 toneladas de carbón. Concursos para obras en los puertos. Bonificación a la tonelada de briqueta que se elabore. Impuesto sobre la importación de chatarra. Informe ante el Comité Ejecutivo de la U. G. T.

Ayer mañana, a las diez, se reunió en la Casa del Pueblo el Comité Ejecutivo de la U. G. T. A esta reunión asistió Amador Fernández Montes, presidente del Sindicato minero, el cual informó sobre el desarrollo y aspectos del conflicto minero asturiano.

A la salida, don Julián Besteiro, presidente del Comité ejecutivo, manifestó a los periodistas que le había sorprendido favorablemente en primer lugar el informe de Amador Fernández por el serenamiento que había sido hecho, y al mismo tiempo por el tratamiento tan adecuado que daba a la solución del problema.

—Entre los acuerdos adoptados por el Comité—agregó—figura la aprobación de las gestiones del secretario durante los días que han precedido a la reunión. También se acordó permanecer constantemente en relación con los representantes del Sindicato Minero asturiano, con objeto de seguir el curso de las gestiones que están realizando y apoyarlas con toda dedicación de la U. G. T. a la solución del problema, ya que el conflicto puede tener una solución satisfactoria.

Un periodista le preguntó: —¿Podría usted proporcionarnos la fórmula de arreglo del conflicto?

—Técnicamente—respondió el señor Besteiro—es un poco compleja, pero de todas formas es muy satisfactoria. La fórmula se refiere a los modos de conseguir el aumento del consumo de carbón nacional, no solamente sin perjuicio para otras industrias, sino con ventajas para la intensificación del trabajo en las industrias siderometalúrgicas. El aumento del consumo de carbón se refiere principalmente a las Compañías ferroviarias, a la flota pesquera, y al que se emplee en la intensificación del trabajo de las fábricas siderometalúrgicas. Las proporciones en que hay que aumentar el consumo de carbón nacional no son tan grandes que puedan parecer insuperables. Nuestra impresión—terminó diciendo—es que esta solución podría lograrse sin ocasionar perjuicios a ninguna industria, ni tampoco al consumo de carbón extranjero.

El C. de Economía

Ayer mañana se reunió en el ministerio de Agricultura el Consejo Ordenador de la Economía, bajo la presidencia del subsecretario, don Santiago Valiente, con objeto de continuar sus trabajos sobre la cuestión minera. A poco de comenzar sus tareas, el señor Valiente pasó a conferenciar con el ministro, y minutos después, a requerimientos del ministro de Agricultura, se reunieron en su despacho los siguientes miembros del Consejo Ordenador de la Economía:

El señor Valiente, el vicepresidente, don Antonio Prieto Vives; don Pedro Gual Villalbí, don Luis Sánchez Cuervo y don Antonio Valcárcel López, que pertenecen a secciones interesadas en el problema. También asistieron el secretario del Consejo Ordenador; el director de Industrias, el director de Minas, el señor Ruiz Valiente, el señor Gamboa, el señor González Peña, secretario del Sindicato Minero y vocal de la Comisión de Economía Industrial, Minera y Eléctrica del Consejo, y el presidente del citado Sindicato Minero, Amador Fernández Montes.

Con este motivo, el Consejo Ordenador de la Economía suspendió la sesión hasta que terminase la reunión en el despacho del ministro de Agricultura. La reunión comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las tres de la tarde.

El ministro, al recibir a los periodistas dijo que había estado reunido con el Consejo Ordenador de la Economía para estudiar las propuestas presentadas por el Sindicato Minero.

Entre los acuerdos tomados en esta sesión figura que para intensificar el consumo del carbón nacional, se restablecerán los derechos arancelarios para la chatarra y además se estudiará el procedimiento para intensificar la producción de cemento.

Dice don Teodomiro Menéndez

Interrogado al mediodía don Teodomiro Menéndez sobre la marcha del conflicto minero, manifestó lo siguiente: —Hasta hoy no pude leer—nos dice—las manifestaciones que el compañero Amador Fernández hace en el periódico asturiano "Avances". Lamento lo que en ellas dice. Por muy modesto que sea, no puede equipararse al ministro que alude. He intervenido treinta y cuatro años en las luchas de formación de la organización minera, cuando Amador casi no había nacido, y le he leído lo bastante para estar enterado del proceso de formación del carbón, de las distintas características de la hulla y de cómo se fabrica el coque. Dada la forma en que me interrogaron el primer día los periodistas, yo no quise dar a mi conversación alcance de declaraciones. En aquel momento sólo sabía que en virtud de nuestras gestiones las Empresas habían accedido a restablecer la semana de seis días de trabajo en vez de la de cuatro, y además estaba actuando el Consejo Ordenador de Economía, en el cual tenía representación el Sindicato Minero, por mediación de Ramón Peña. Muchas de las cuestiones que ahora se están tratando estaban ya en negociación y se había conseguido que las Compañías ferroviarias se comprometieran a adquirir cierto tonelaje de carbón. Como yo no tenía ninguna noticia de que se hubiera alterado al estado de cosas, al preguntármelo me parecía la huelga contesté que me parecía precipitada, cuando no estaba en posesión de todos los elementos de juicio que los compañeros de Asturias podían tener. Cuando supe que en Mieres cerraban minas y echaban gente a la calle, la huelga me pareció más justificada.

Proyecto de obras en los puertos

A media noche hemos hablado con don Teodomiro Menéndez, quien nos ha manifestado que se sentía muy optimista al tener noticias de la fórmula en que están de acuerdo el Consejo Ordenador de la Economía y los representantes de los mineros.

—Yo espero—agregó—que el Gobierno sancionará la fórmula y que los obreros se reintegrarán a las minas el sábado, o lo más tarde el lunes. La fórmula abarca el aumento de tarifas para la chatarra, el problema de la brea y de los conglomerados, el uso de carbón por los ferrocarriles, asunto que ya estaba en marcha cuando la huelga estalló, la utilización también por los barcos pesqueros y todos los demás problemas que se discuten. Una vez aprobada la fórmula es natural que las Empresas ante las promesas formales del Gobierno para descongestión de los "stocks", desistan de cierres y de reducciones del número de días de trabajo. Se trata, naturalmente, en la fórmula de dar salida a una parte del carbón en depósito para de nuevo comenzar la extracción de mineral, y de preparar la regulación del consumo, con objeto de que la situación actual no vuelva a repetirse.

No ha de olvidarse tampoco, añadió, proyecto que he preparado respecto a obras en los puertos, que darán trabajo a la industria siderúrgica y a las minas de carbón. El dar trabajo a las empresas siderúrgicas supone un consumo de carbón de 200.000 toneladas. Se trata de mejorar y ampliar los medios auxiliares y el utillaje de los puertos. El primer grupo de obras de 25 millones de pesetas, se refiere a aquellas que tienen ya proyectos aprobados y que se sacan a concurso inmediatamente. Lo que, por un valor aproximado de 10 millones, se sacará a concurso el mes próximo son proyectos cuyos planos no están aún trazados, pero que se utilizarán rápidamente. Abarcan los concursos tres secciones: Primera, grúas, cabrias y material de

Se quiso impedir la entrada de trenes

Hay que tener en cuenta además, prosigue, que el Gobierno está enterado de la ofensiva que por parte de las extremas izquierdas hay acordada contra el ofensiva de la que es testimonio el propósito que hubo de impedir que los trenes

Una granja agrícola femenina

La ha establecido en Valladolid la Liga de Mujeres Católicas Campesinas

El primer cursillo se inaugurará el día 20 de noviembre

Una beca en cada pueblo para jóvenes campesinas

VALLADOLID, 17.—El día 20 de noviembre se inaugurará la granja profesional femenina que ha establecido la Liga Católica de Mujeres Campesinas. Las clases de este primer cursillo durarán un mes justo, hasta el 20 de diciembre. La enseñanza ha de versar sobre Agricultura, Cultiura Económica doméstica y social, Cocina, Corte y Confección. Se sigue con gran interés esta primera iniciativa de enseñanza doméstica femenina agrícola.

Cómo está organizada la Granja

En un pintoresco lugar de las cercanías de Valladolid ha fundado la Liga Católica de Mujeres Campesinas la primera granja profesional agrícola femenina de España.

Tantas escuelas "menageres" como existen en el extranjero tenían que tener, tarde o temprano, alguna repercusión en España. El abandono del Estado en este aspecto como en otros aspectos de la vida agrícola es clarísimo. Pero la Liga Católica de Mujeres Campesinas, que funciona desde 1928, al amparo de la Unión Castellano-Leonesa, de las Federaciones Católicas Agrarias, ha emprendido la obra de educar a la mujer campesina dentro de su esfera, sin crearla necesidades que más tarde no podrá satisfacer y de prepararla para regir las industrias domésticas agrícolas, como la Agricultura, la Cultiura y la Apicultura, todo ello dentro de las cristianas prácticas de los rancios hogares castellanos.

Serán materias de enseñanza la lechería, la mantenería, la qutería, el cuidado del gallinero, la crianza de conejos y de abejas y más nociones generales de economía y habilidad doméstica. Sin olvidar los necesarios conocimientos culinarios que toda mujer debe dominar. El gobierno de la casa, la cocina, la limpieza, el corte y la costura, con aplicación al campo, serán objeto de la enseñanza en la granja profesional. No se olvidará la Puericultura y la crianza y educación de los hijos, y ha de tener, como es lógico, dado el carácter de la institución, una parte importante, la formación religiosa y social de las jóvenes alumnas.

Reunión en Agricultura

Sobre las cinco y media de la tarde fueron recibidos por el ministro de Agricultura los comisionados del Sindicato Minero para darle cuenta de las propuestas formuladas por el Consejo Ordenador de la Economía en la reunión de esta mañana. A esta reunión asistió el subsecretario del departamento y los directores generales de Minas e Industrias.

A la salida de la reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura, ninguno de los que a ella asistieron, quisieron dar a conocer la fórmula acordada antes de que se tratase de ésta en el Consejo de Ministros.

El señor Domingo hizo los siguientes manifestaciones: —He estado reunido con los representantes del Sindicato minero desde le cinco a las nueve y media. Hemos estudiado uno por uno los términos de su propuesta, y creo hemos llegado a una solución satisfactoria que comprenderá varios extremos, y que mañana someteré a la aprobación del Consejo de Ministros. Si, como espero, es aprobada, la huelga de Asturias puede considerarse por terminada.

La fórmula de arreglo

No obstante, parece que, debido al carácter de agobio urgente con que el conflicto se presenta, se busca la manera de la inmediata adquisición de cien mil toneladas de carbón. También es muy probable que el Consejo Ordenador de la Economía, dando que se trata de conseguir el empleo para los barcos pesqueros del carbón menudo, se pronunciará por que esta clase de carbón se transforme en briquetas. Como para esta transformación se requiere el empleo de la brea, tal vez se suministrarán en absoluto los derechos arancelarios que pesan sobre ella. En la transformación de las briquetas llevaría bastante consideración una bonificación por tonelada fabricada. Con objeto de favorecer el consumo del carbón nacional se establecería un impuesto arancelario sobre la chatarra que se importa del extranjero y que, como es sabido, ahorra un gran gasto de combustible.

Engendro de nueva vida en la vejez

Todas las teorías que no están de acuerdo con los resultados, son falsas. Pero, cuando por senectud avanzada, se hace un breve ensayo para adquirir nuevas fuerzas y se consigue con creces de mejorar calificar de senectud el desahucio. Tal es el Rumba; considerado en la moderna terapéutica como el verdadero regenerador de la sangre empobrecida, sus componentes se derivan de sustancias naturales, ricas en vitaminas, que son la esencia del vigor y de la vida.

El Rumba, tiene su base en la cebada fermentada, en el extracto de Malta y Sost-Casellán de la leche, asociado por primera vez, a un selecto perfume medicinal desgrasado. El Rumba, es de sabor exquisito, y mezclado en la leche del desayuno o merienda, aumentará aquélla cuatro veces su valor nutritivo. Tomándolo en forma de chocolate, se utiliza el estómago delicado, y por las dietas que contiene, prepara la fácil digestión de todos los alimentos. Es el remedio, para los convalescentes, anémicos, albuminúricos, anémicos, y sobre todo es útil a los niños, pues les da una gran resistencia física para vencer las enfermedades propias de la infancia.

TODO CATOLICO

debe llevar siempre consigo su carnet de Identidad Católica, con las medallas del Santo Cristo del Desagravio, Sagrado Concursu y Virgen del Carmen, autorizado por el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza.

De venta en todas las joyerías y platerías. Pedidos al por mayor a GINES GARCIA SANCHEZ.—ZARAGOZA

LA VIDA EN MADRID

La Ciudad Universitaria

Con asistencia del señor presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que presidió, se ha reunido el Pleno de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Se dio lectura a un informe sobre la marcha general seguida en la Ciudad Universitaria desde la constitución de la nueva Junta. Quedó ratificado el criterio del Comité ejecutivo que tiende a suprimir de los primitivos proyectos todo aquello que tuviese un carácter sanitario. También se aprobó el informe del Comité, y el Pleno se mostró conforme con él, e imprimió la mayor celeridad posible a las construcciones de los edificios donde se han de instalar las distintas Facultades y Escuelas especiales, para que puedan ser ocupados en breve plazo. Muy pronto se instalará en los nuevos edificios de la Ciudad Universitaria las Facultades de Medicina y Farmacia y la Escuela de Odontología.

La Junta conoció con satisfacción el esfuerzo que se ha realizado en la construcción del edificio que va a ser destinado a Facultad de Filosofía y Letras, pues habiendo comenzado las obras en el mes de agosto pasado, la Facultad podrá estar hoy en sus nuevos locales el próximo 10 de enero. Queda en las demás construcciones, el Pleno quedó enterado de que se llevan con la mayor actividad las del Hospital Clínico y se hallan ya terminados los proyectos de la Facultad de Ciencias, Escuela de Arquitectura, Pabellón de Ginecología con el consiguiente trazado y ejecución de la red viaria y cuanto complementa los servicios generales de la Ciudad Universitaria.

Existe el deseo de sumar al núcleo universitario las enseñanzas que tengan alguna relación o afinidad con los centros instalados en la Ciudad Universitaria y por ello se aceptó la inclusión en el plano general de la Escuela de Sanidad y otros centros científicos.

El estado de cuentas arroja los siguientes datos. La suma que se ha invertido hasta hoy en obras realizadas asciende a 35 millones de pesetas. Queda en Caja 45 millones. El número de obreros que directa o indirectamente trabajan en la Ciudad Universitaria pasan de 5.000. La Junta ha tenido especial cuidado en asegurar trabajo continuado, y en presencia de la crisis general existente ha tendido a que hubiese la menor cantidad posible de desempleados.

A ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Rios, que asistió al Pleno, habló para felicitarle de que la Junta haya coincidido en la interpretación de su pensamiento en relación con lo que debía hacerse en la Ciudad Universitaria. Esto es: acelerar las obras y efectuar el empleo adecuado de las posibilidades económicas. La Ciudad Universitaria viene a resolver, entre otros, un problema de ciencia y de higiene. Rogó que se emplease el máximo esfuerzo para que en breve plazo las Facultades y Escuelas especiales puedan instalarse en la Ciudad Universitaria y abandonar los actuales edificios, casi todos deplorables, que hoy ocupan. Como ministro y como vicepresidente de la Junta, ofreció todo su apoyo para la consecución rápida de estos propósitos.

Se nombraron diversas Comisiones. El señor Presidente de la República felicitó a la Junta por la labor efectuada y se mostró muy interesado por que la Ciudad Universitaria pueda cumplir pronto la misión a que se la destina.

En la Academia de la Lengua

Toda la sesión ordinaria de ayer fue consumida por el señor Alcalá Zamora, quien continuó la presentación de numerosas propuestas para perfeccionar las definiciones de vocablos del léxico jurídico. Las de ayer se referían a «defraudación», «malversación», «fraude», etc.

Comisión gestora de la Diputación

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, celebró sesión ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

De los asuntos que figuraban en el orden del día, el primero de ellos—un dictamen de la Comisión de Cédulas personales, admitiendo la dimisión del encargado del distrito, señor García Riancho y señalando reglas para cubrir ésta y análogas vacantes—quedó sobre la mesa, para nueva sesión. Todos los demás asuntos fueron aprobados, excepto el informe emitido por el secretario e intervención, sobre el procedimiento de no la convocatoria de auxiliares administrativos en número de 28, y bases a que debe sujetarse la nueva organización de los servicios, que se acordó pasarse a Comisión, después de unos elogios tributados por el señor Ovejero al secretario y a los señores Ovejero y Salazar Alonso, quienes se ocuparon de los asuntos aprobados figurando la moción del señor Fernández Almagre, proponiendo la creación del Cuerpo de Matronas en la Casa de Maternidad y varios proyectos de obras en el Hospital Provincial y de caminos vecinales.

La Agrupación quedó enterada de lo orden del ministro de Trabajo, disponiendo se constituya, en Madrid, un Comité de los Jurados mistos de la industria hotelera, una sección independiente con jurisdicción provincial del personal al servicio de Sanatorios, Hospitales, Casas de Salud y demás Establecimientos de la Beneficencia.

El señor Cantos hizo constar su voto en contra, por entender que la Diputación queda con esa disposición medianizada por los Jurados mistos.

Quedaron designados para representar a la Diputación en estos organismos los señores Ovejero y Coca, y en representación del personal, al secretario.

Terminado el orden del día, se dio cuenta de una moción presentada por el señor Fernández Almagre, proponiendo que la Casa de Maternidad se denominase, de ahora en adelante, «Instituto Obstétrico-Ginecológico». La moción pasó a estudio de la Comisión.

El señor Ovejero denuncia el caso de una enferma hospitalizada por cuenta de la Corporación en Ciempozuelos, y trasladada luego al Manicomio de Valladolid, y de cuyo fallecimiento no tuvo noticias la familia hasta pasados cuatro días. Preguntó qué criterio se sigue para el traslado de estos enfer-

mos, y como consideró inhumano lo ocurrido, pide que se vea el medio de que las familias sean avisadas, en casos análogos, con la debida antelación.

El visitador de estos Establecimientos, señor Fernández Quer, manifestó la abundancia de enfermos obliga a enviarlos a los Manicomios alejados de Madrid, y con los cuales tiene contrato la Diputación. Pero ignora por qué un enfermo instalado en Ciempozuelos es trasladado a otro Manicomio.

Ignora también el caso que denuncia el señor Cantos, ocurrido en Madrid, semejante al anterior. Según refiere, en los primeros días de la semana pasada se presentó en el Hospital Provincial la familia de un enfermo, que se encontraba en la sala de observación, con intención de verle. No se permitió la visita, y cuando volvió esa familia el domingo, se le dijo que el enfermo había fallecido el jueves. Cree, como el señor Ovejero, que esto debe corregirse radicalmente.

A esto se sumó el señor Mouriz, y el señor Salazar Alonso, después de tributar grandes elogios a los señores gestores de Valladolid, por la diligencia que ha puesto en corregir las deficiencias que observó en lo que se refiere a la asistencia a los dementes en aquel manicomio, dice que se dirigirá al presidente de aquella Diputación encareciéndole que avise siempre que uno de los enfermos que custodia la Corporación madrileña se halle en trance de muerte.

El señor Ovejero se congratula de las palabras del presidente, se suma a los elogios tributados a la Diputación de Valladolid, y dice que hará saber a la familia de la enferma fallecida, para que le sirva de consuelo, que la Diputación que ahora hay en Valladolid no es como la que había en tiempos de la monarquía y que se preocupa hondamente por los enfermos del Manicomio.

El señor Cantos pide que no se desentiende al personal de la Diputación que cobra por jornal los correspondientes a los días que se le impide trabajar por ser fiestas oficiales.

Finalmente, el señor Salazar Alonso dio cuenta del propósito de celebrar una fiesta en Alcalá de Henares el día que se coloque la primera piedra del edificio del nuevo Manicomio. Entre otros actos figurará un homenaje a la memoria del doctor Sanchis Banús, en el Paraninfo de la Universidad, con asistencia de diversas personalidades y médicos.

La Escuela de Administración Local

Recibimos la siguiente nota:

«En virtud del acuerdo del reciente Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles, se ha reunido la Comisión organizadora de la Escuela de Administración Local, integrada por los señores Salazar Alonso, en representación de la Mesa de la Asamblea Municipalista de La Coruña; don Mariano Berdejo, representante del Colegio Central, y el profesor don Odón de Puen su tradicional excursión a Manóaco en las próximas vacaciones de Navidad y principio de año. Las inscripciones deben hacerse antes de fin de mes corriente. Los antiguos alumnos son admitidos.

Federación Universitaria Hispano-Americana. Esta junta general extraordinaria celebrada el 12 de los corrientes, modificó su reglamento interno, en el sentido de conceder a los socios españoles los mismos derechos que a los estudiantes hispanoamericanos.

Regalos de Gusto

AL ESPRIT. Carmen 5.

HOTEL INGLES

Echegaray, 12, MADRID. Teléfono 11630.

PIELES

Mollinuevo. Garantizadas y baratas. Caballero de Gracia, 42.

CARRAL

Abrigos Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

Casa Velázquez

Especialidad en souillado y encerado de pisos Brillio "SOL".

HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 22. No tiene Sucursales.

SEÑORAS! visiten la

Peletería Internacional

PRECIADOS, 10, entre. Teléfono 13454.

Federación Nacional de Ingenieros

Recibimos la siguiente nota:

«Examinados por la Junta de Gobierno los primeros resultados para la unión de todos los ingenieros españoles, con vistas al plan de una organización técnica europea, esta Junta tiene la satisfacción de hacer público el franco éxito de sus gestiones. Pues aparte de otras adhesiones individuales de destacados ingenieros y de las asociaciones federadas, ha sido recibido el consentimiento de Empleados Técnicos de la Industria Privada, que resulta por su fervor y entusiasmo por el triunfo de esta idea.

Esta Junta llama la atención de todas las Agrupaciones regionales, Asociaciones federadas y de todos los ingenieros en general, recordando que el día 19 del corriente, a las siete de la tarde, y ante el micrófono de Unión Radio-Madrid, pronunciará la conferencia ya anunciada el presidente de esta Federación, señor Valverde, sobre el sugestivo tema "La función del ingeniero en la sociedad".

Todos los ingenieros de todas clases que deseen información sobre este movimiento técnico internacional, pueden dirigirse al domicilio de la Federación Nacional de Ingenieros, Plaza de Santa Bárbara, 4. Teléfono 43575.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se traslada lentamente hacia Inglaterra la borrasca que ayer estaba sobre las Azores. Las altas presiones permanecen en la Europa Central más debilitadas. Los vientos son fuertes del Norte por las costas del Báltico y flojos por el resto de Europa.

Sigue nuestra Península bajo el influjo de la zona de bajas presiones del Atlántico, que producen lluvias de poca intensidad en la mitad occidental. El cielo está cubierto de nubes por Andalucía y luego por la Meseta Central, Extremadura y León. Los vientos son flojos y variables y la temperatura no ha sufrido variación.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Badajoz, 10 milímetros; Toledo, 4; Coruña, León, Zamora, 3; Salamanca, 2; Avila y Santiago, 1; Cuenca, Palencia y Huelva, inapreciable.

Para hoy

Casa Charra (Alcalá, 10).—730 U. R. de la casa salmantina por el poeta charro Alejo Hernández.

Otras notas

Excursión científica.—Con alumnos del Instituto Español de Oceanografía y de la cátedra de Biología de la Universidad Central, realizará el profesor don Odón de Puen su tradicional excursión a Manóaco en las próximas vacaciones de Navidad y principio de año. Las inscripciones deben hacerse antes de fin de mes corriente. Los antiguos alumnos son admitidos.

Federación Universitaria Hispano-Americana. Esta junta general extraordinaria celebrada el 12 de los corrientes, modificó su reglamento interno, en el sentido de conceder a los socios españoles los mismos derechos que a los estudiantes hispanoamericanos.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Guadalajara

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planes y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Guadalajara, se compromete a la construcción del mismo con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planes y documentos; pero con las modificaciones oportunas (o en pliego separado).

Se acompaña el reguero número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España, (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma).

REVOLUCION QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Temas de economía general en "La Libertad" y "El Sol". Un segundo golpe a la huelga de Asturias en "El Liberal", que la condena energicamente. El mismo asunto en "El Socialista", que opina todo lo contrario que "El Liberal". Y, naturalmente, en este asunto sale más que el. Un artículo de "Ahora" pidiendo que se restablezca el principio de autoridad en los campos de Extremadura. Y muy pocas cosas más.

Comentando la huelga asturiana—que "El Socialista" le parece un exponente magnífico de fortaleza y seriedad—dice "El Liberal": "¿A quién se sirve con esto? Con huelgas de este tipo se sobreviven siempre los intereses de la clase obrera. Y repetimos lo que tantas veces hemos dicho: la revolución contra la tiranía es un derecho; pero contra la tiranía, la revolución es impulsora del progreso político y social del pueblo; pero contra la República, la revolución desata todas las fuerzas de la reacción para restaurar la dictadura."

"Hay fundamentalmente en Extremadura—dice "Ahora"—una crisis de autoridad a la que es preciso poner término al se quiere que las pasiones desenfrenadas lleven a excesos cada vez mayores". Aplíquense, si son precisas todas las reformas que sean necesarias. "Pero lo que no puede tolerarse es que las gentes pretendan resolver por su propia iniciativa las dificultades planteadas."

De un artículo del señor Benlloch y Tuero en "La Libertad": "Salgan o no los socialistas, con federación de izquierdas o sin ella, con los radicales o sin los radicales, aquí no hay más solución limpia, legal y justa que convocar un nuevo Parlamento. Urge dejarse de maquinaciones más o menos hábiles, de amañes y cabildos, e ir derechos y francamente, valientemente, a consultar al país. Es posible que el genio don Fulano sea Cisneros, y que el no menos genial don Mengano sea Dantón; pero en un régimen liberal y democrático, no más que la opinión de Cisneros y de Dantón, interesa conocer la opinión nacional".

Los Municipios deben renovarse totalmente en abril

"Se eligieron para un fin revolucionario, que ya han cumplido". "La subvención de capitalidad tiene fines propios". "No puede dedicarse a atenciones ordinarias". "Madrid debe defender su autonomía municipal". Declara el concejal republicano señor Salazar Alonso

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de Enlace

La Alcaldía y la Comisión, desoyendo el asesoramiento de entidades económicas, como la Cámara de Comercio, y la alarma reflejada en la Prensa de todos los sectores, lleva a la sesión municipal de hoy, entre los asuntos de la adición del orden del día, el dictamen sobre el plan de obras de los 80 millones que la Comisión pergeñó en una entrevista celebrada a las diez y media de la noche.

A lo largo de la semana hemos reflejado en esta sección opiniones de distintos concejales sobre los dos gravísimos y urgentes problemas que el Ayuntamiento tiene planteados: el de la inversión de los 80 millones de capitalidad y el del ferrocarril de Enlace. Tomando pie de estos mismos problemas, el concejal republicano señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación y diputado radical, emite juicios sobre la marcha—realmente entristecedora—que sigue el actual Ayuntamiento. Nosotros transcribimos fielmente las palabras que el señor Salazar Alonso pronuncia con acento de amargura.

Ante las próximas elecciones municipales de abril, que legalmente han de celebrarse para renovar por mitad los Ayuntamientos, y frente al despoético criterio que se dibuja de aniquilar a las minorías, opina que los actuales Ayuntamientos, y muy especialmente el de Madrid, elegidos con miras revolucionarias, deben renovarse por entero, una vez lograda la revolución que intentaron, y en vista de su fracaso administrativo.

Finalmente, frente a ingerencias imperialistas que se dibujan, el señor Salazar Alonso se rebela, como regidor de Madrid, para defender los fueros de la autonomía municipal.

Antes de pedir, saber para qué...

Una afirmación previa—comienza diciéndolo el señor Salazar—. No hay derecho a solicitar los 80 millones sin antes saber a qué se han de destinar.

Mas ya en nuestro poder la subvención, el Ayuntamiento ha debido elaborar un plan, sea de extensión de Madrid, sea de urbanización, que responda a sus necesidades de "capitalidad". Mas, ¿qué carácter tiene y qué justifica dicha subvención?

Nuestro Municipio debe tender a procurarse de manera que en lo sucesivo no constituya una carga para el Erario público. El Ayuntamiento, o debe morir absorbido por el Estado, o debe vivir con independencia económica de él. La actual subvención está justificada, porque el Estado ha consentido organizarse con detrimento de Madrid; tenía, pues, el Estado la obligación moral de compensarle.

Lo que no podría tolerarse—el señor Salazar Alonso habla pausadamente recalando y midiendo las palabras—es que a Madrid se le convirtiera en pieza de los sueños fantásticos e imperialistas de ningún personal. La autonomía de nuestro Municipio debe ser tan fuerte y tan definida como la de cualquiera otro de la nación.

La subvención tiene fines propios

Esto sentido, ¿qué debe hacer Madrid con la subvención?

La subvención es un ingreso excepcional y especial; luego se debe invertir en obras distintas de las obligaciones corrientes. Los mercados, los edificios, las escuelas, todo ello es normal en un presupuesto ordinario o extraordinario. ¡Ah! Pero la capitalidad es una cosa especial.

Nosotros pensamos un momento en la marcha de los presupuestos extraordinarios, en los empréstitos, en el presupuesto ordinario en formación, y le preguntamos:

—¿Pero ¿podrá permitirse este lujo la Hacienda municipal?

—A la Hacienda municipal deben bastarle sus propios ingresos para el cumplimiento de sus fines ordinarios. La subvención, que, aunque se repitiera otra vez, tendría carácter excepcional, atiende a lo que pudiéramos llamar la "supermunicipalidad" de Madrid.

La economía de nuestra ciudad es tan sólida, que nuestro Ayuntamiento no está en trance de quebra, sino en situación de una cuidadosa administración.

¿A cada de gallina?

—Cree que es necesario hablar con toda claridad y lealtad sobre la situación económica. Pudió hacer meses una sesión extraordinaria para hacerlo, y la tal sesión no ha llegado. Pero puedo señalar algunos graves errores: los once millones que se han gastado en subvención al para obtener un resultado positivo; la realización de obras que no atienden a necesidades urbanísticas, sino al deseo de que no falte trabajo a las cuadrillas de obreros; la prolongación de contratos con el mismo fin; la realización de obras antes de que sus proyectos se discutieran y aprobaran. La consecuencia, en suma, es una administración impremeditada.

—¿Luego su actitud en el Ayuntamiento en la de un concejal de la oposición?

—Estoy dispuesto a afrontar en mi gestión los deberes que mi programa me impongan.

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de enlace

El señor Salazar Alonso, acompañan-

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor!

Pida catálogo: IBARRONDO

Infantas, 39 (esquina Colmenares)

LA MEJOR TIENDA DE RADIO

SICE. AV. EDUARDO DATO, 9

TELEFONO 93924

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en Guadalajara; quedando al arbitrio de los concurrentes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no se refieren esencialmente al proyecto-base para este Concurso; o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en Guadalajara.

Los planes y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-Sucursal, podrán ser examinados por los concurrentes en las dos Oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborales comprendidos entre el día de la fecha de este anuncio y el 19 de diciembre próximo. El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 19 de diciembre, y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, se hará público el día que se levantará acta, y tendrá lugar en las dos Oficinas antes citadas a las doce horas del día 20 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que creyere más convenientes a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 19 de noviembre de 1932.—El director-jefe de Sucursales, Heliodoro Moret.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Guadalajara

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planes y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Guadalajara, se compromete a la construcción del mismo con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planes y documentos; pero con las modificaciones oportunas (o en pliego separado).

Se acompaña el reguero número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España, (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso.

(Fecha y firma).

Los Municipios deben renovarse totalmente en abril

"Se eligieron para un fin revolucionario, que ya han cumplido". "La subvención de capitalidad tiene fines propios". "No puede dedicarse a atenciones ordinarias". "Madrid debe defender su autonomía municipal". Declara el concejal republicano señor Salazar Alonso

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de Enlace

La Alcaldía y la Comisión, desoyendo el asesoramiento de entidades económicas, como la Cámara de Comercio, y la alarma reflejada en la Prensa de todos los sectores, lleva a la sesión municipal de hoy, entre los asuntos de la adición del orden del día, el dictamen sobre el plan de obras de los 80 millones que la Comisión pergeñó en una entrevista celebrada a las diez y media de la noche.

A lo largo de la semana hemos reflejado en esta sección opiniones de distintos concejales sobre los dos gravísimos y urgentes problemas que el Ayuntamiento tiene planteados: el de la inversión de los 80 millones de capitalidad y el del ferrocarril de Enlace. Tomando pie de estos mismos problemas, el concejal republicano señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación y diputado radical, emite juicios sobre la marcha—realmente entristecedora—que sigue el actual Ayuntamiento. Nosotros transcribimos fielmente las palabras que el señor Salazar Alonso pronuncia con acento de amargura.

Ante las próximas elecciones municipales de abril, que legalmente han de celebrarse para renovar por mitad los Ayuntamientos, y frente al despoético criterio que se dibuja de aniquilar a las minorías, opina que los actuales Ayuntamientos, y muy especialmente el de Madrid, elegidos con miras revolucionarias, deben renovarse por entero, una vez lograda la revolución que intentaron, y en vista de su fracaso administrativo.

Finalmente, frente a ingerencias imperialistas que se dibujan, el señor Salazar Alonso se rebela, como regidor de Madrid, para defender los fueros de la autonomía municipal.

Antes de pedir, saber para qué...

Una afirmación previa—comienza diciéndolo el señor Salazar—. No hay derecho a solicitar los 80 millones sin antes saber a qué se han de destinar.

Mas ya en nuestro poder la subvención, el Ayuntamiento ha debido elaborar un plan, sea de extensión de Madrid, sea de urbanización, que responda a sus necesidades de "capitalidad". Mas, ¿qué carácter tiene y qué justifica dicha subvención?

Nuestro Municipio debe tender a procurarse de manera que en lo sucesivo no constituya una carga para el Erario público. El Ayuntamiento, o debe morir absorbido por el Estado, o debe vivir con independencia económica de él. La actual subvención está justificada, porque el Estado ha consentido organizarse con detrimento de Madrid; tenía, pues, el Estado la obligación moral de compensarle.

Lo que no podría tolerarse—el señor Salazar Alonso habla pausadamente recalando y midiendo las palabras—es que a Madrid se le convirtiera en pieza de los sueños fantásticos e imperialistas de ningún personal. La autonomía de nuestro Municipio debe ser tan fuerte y tan definida como la de cualquiera otro de la nación.

La subvención tiene fines propios

Esto sentido, ¿qué debe hacer Madrid con la subvención?

La subvención es un ingreso excepcional y especial; luego se debe invertir en obras distintas de las obligaciones corrientes. Los mercados, los edificios, las escuelas, todo ello es normal en un presupuesto ordinario o extraordinario. ¡Ah! Pero la capitalidad es una cosa especial.

Nosotros pensamos un momento en la marcha de los presupuestos extraordinarios, en los empréstitos, en el presupuesto ordinario en formación, y le preguntamos:

—¿Pero ¿podrá permitirse este lujo la Hacienda municipal?

—A la Hacienda municipal deben bastarle sus propios ingresos para el cumplimiento de sus fines ordinarios. La subvención, que, aunque se repitiera otra vez, tendría carácter excepcional, atiende a lo que pudiéramos llamar la "supermunicipalidad" de Madrid.

La economía de nuestra ciudad es tan sólida, que nuestro Ayuntamiento no está en trance de quebra, sino en situación de una cuidadosa administración.

¿A cada de gallina?

—Cree que es necesario hablar con toda claridad y lealtad sobre la situación económica. Pudió hacer meses una sesión extraordinaria para hacerlo, y la tal sesión no ha llegado. Pero puedo señalar algunos graves errores: los once millones que se han gastado en subvención al para obtener un resultado positivo; la realización de obras que no atienden a necesidades urbanísticas, sino al deseo de que no falte trabajo a las cuadrillas de obreros; la prolongación de contratos con el mismo fin; la realización de obras antes de que sus proyectos se discutieran y aprobaran. La consecuencia, en suma, es una administración impremeditada.

—¿Luego su actitud en el Ayuntamiento en la de un concejal de la oposición?

—Estoy dispuesto a afrontar en mi gestión los deberes que mi programa me impongan.

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de enlace

El señor Salazar Alonso, acompañan-

Los Municipios deben renovarse totalmente en abril

"Se eligieron para un fin revolucionario, que ya han cumplido". "La subvención de capitalidad tiene fines propios". "No puede dedicarse a atenciones ordinarias". "Madrid debe defender su autonomía municipal". Declara el concejal republicano señor Salazar Alonso

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de Enlace

La Alcaldía y la Comisión, desoyendo el asesoramiento de entidades económicas, como la Cámara de Comercio, y la alarma reflejada en la Prensa de todos los sectores, lleva a la sesión municipal de hoy, entre los asuntos de la adición del orden del día, el dictamen sobre el plan de obras de los 80 millones que la Comisión pergeñó en una entrevista celebrada a las diez y media de la noche.

A lo largo de la semana hemos reflejado en esta sección opiniones de distintos concejales sobre los dos gravísimos y urgentes problemas que el Ayuntamiento tiene planteados: el de la inversión de los 80 millones de capitalidad y el del ferrocarril de Enlace. Tomando pie de estos mismos problemas, el concejal republicano señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación y diputado radical, emite juicios sobre la marcha—realmente entristecedora—que sigue el actual Ayuntamiento. Nosotros transcribimos fielmente las palabras que el señor Salazar Alonso pronuncia con acento de amargura.

Ante las próximas elecciones municipales de abril, que legalmente han de celebrarse para renovar por mitad los Ayuntamientos, y frente al despoético criterio que se dibuja de aniquilar a las minorías, opina que los actuales Ayuntamientos, y muy especialmente el de Madrid, elegidos con miras revolucionarias, deben renovarse por entero, una vez lograda la revolución que intentaron, y en vista de su fracaso administrativo.

Finalmente, frente a ingerencias imperialistas que se dibujan, el señor Salazar Alonso se rebela, como regidor de Madrid, para defender los fueros de la autonomía municipal.

Antes de pedir, saber para qué...

Una afirmación previa—comienza diciéndolo el señor Salazar—. No hay derecho a solicitar los 80 millones sin antes saber a qué se han de destinar.

Mas ya en nuestro poder la subvención, el Ayuntamiento ha debido elaborar un plan, sea de extensión de Madrid, sea de urbanización, que responda a sus necesidades de "capitalidad". Mas, ¿qué carácter tiene y qué justifica dicha subvención?

Nuestro Municipio debe tender a procurarse de manera que en lo sucesivo no constituya una carga para el Erario público. El Ayuntamiento, o debe morir absorbido por el Estado, o debe vivir con independencia económica de él. La actual subvención está justificada, porque el Estado ha consentido organizarse con detrimento de Madrid; tenía, pues, el Estado la obligación moral de compensarle.

Lo que no podría tolerarse—el señor Salazar Alonso habla pausadamente recalando y midiendo las palabras—es que a Madrid se le convirtiera en pieza de los sueños fantásticos e imperialistas de ningún personal. La autonomía de nuestro Municipio debe ser tan fuerte y tan definida como la de cualquiera otro de la nación.

La subvención tiene fines propios

Esto sentido, ¿qué debe hacer Madrid con la subvención?

La subvención es un ingreso excepcional y especial; luego se debe invertir en obras distintas de las obligaciones corrientes. Los mercados, los edificios, las escuelas, todo ello es normal en un presupuesto ordinario o extraordinario. ¡Ah! Pero la capitalidad es una cosa especial.

Nosotros pensamos un momento en la marcha de los presupuestos extraordinarios, en los empréstitos, en el presupuesto ordinario en formación, y le preguntamos:

—¿Pero ¿podrá permitirse este lujo la Hacienda municipal?

—A la Hacienda municipal deben bastarle sus propios ingresos para el cumplimiento de sus fines ordinarios. La subvención, que, aunque se repitiera otra vez, tendría carácter excepcional, atiende a lo que pudiéramos llamar la "supermunicipalidad" de Madrid.

La economía de nuestra ciudad es tan sólida, que nuestro Ayuntamiento no está en trance de quebra, sino en situación de una cuidadosa administración.

¿A cada de gallina?

—Cree que es necesario hablar con toda claridad y lealtad sobre la situación económica. Pudió hacer meses una sesión extraordinaria para hacerlo, y la tal sesión no ha llegado. Pero puedo señalar algunos graves errores: los once millones que se han gastado en subvención al para obtener un resultado positivo; la realización de obras que no atienden a necesidades urbanísticas, sino al deseo de que no falte trabajo a las cuadrillas de obreros; la prolongación de contratos con el mismo fin; la realización de obras antes de que sus proyectos se discutieran y aprobaran. La consecuencia, en suma, es una administración impremeditada.

—¿Luego su actitud en el Ayuntamiento en la de un concejal de la oposición?

—Estoy dispuesto a afrontar en mi gestión los deberes que mi programa me impongan.

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de enlace

El señor Salazar Alonso, acompañan-

Materialismo

Antes de venir a España, el héroe austríaco Drango Kopperman tenía formado un concepto de nuestra nación bastante divertido. Había visto "Casmen" y leído algunos libros, en los que se describen las costumbres hispanas. Creía seriamente, que las majas y los torreadores iban a todas horas por las calles bailando danzas típicas. Se encontró con que las únicas majas que había eran de pega y cobraban fuertes sumas por bailar en los escenarios, y que los toreros andaban muy formales, discutiendo en diferentes ocasiones la conveniencia del ferrocarril de Cintura. Mas la orientación dada al problema, y la tramitación que se sigue, provocan una reacción en el señor Salazar Alonso, que nos dice:

La actitud del ministro de Obras públicas es de una máxima gravedad, y debemos evitar a toda costa, en bien de Madrid, que se prosiga en el error. El problema lo he de llevar al Parlamento—en forma de una interpelación—, al Ayuntamiento, a la Prensa y a la calle.

Nuestro interlocutor se halla encandilado con la idea de fomentar una zona industrial en Madrid. El momento para ello—nos dice—es único. La nueva organización del Estado produce en Cataluña un movimiento de éxodo industrial, que Madrid debe recoger. Pero si acontece que los industriales no encuentran para establecerse aquí zonas adecuadas. El crearlas, facilitando el transporte de los productos, es una de las grandes obligaciones de Madrid.

Renovación total de los Ayuntamientos

—¿Con qué criterio deben renovarse los Ayuntamientos por mitad el próximo mes de abril?

—La ley dispone que se renueven mediante sorteo. Pero ya se dibuja el destino dietatorial de aniquilar a las minorías; es decir, suprimir los concejales que hubieran obtenido menos votos. Tal cosa es intolerable. De no aplicar la ley, deben renovarse por entero. Las elecciones municipales tuvieron un fin político, tanto por parte de las mayorías como de las minorías. Una vez renovados, y ante la decepción que a todos produce la gestión administrativa de los actuales Ayuntamientos, deben aprovecharse las primeras elecciones para llevar a éstos a las personas más capacitadas administrativamente.

Niños que se alimentan con SAGAMI

—¿Niños que se alimentan con SAGAMI, tienen salud y no empochan los dedos?

—¡NINO, MUEBLES!

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

Ocho mil chaveras en medias

Isidoro Chaverla Casanovas, industrial, que tiene una mercería en la calle de Herminio, número 23, denunció que después de abrir un paquete en la parte trasera, entraron en su tienda unos ladrones que sustrajeron una cantidad de medias valoradas en ocho mil pesetas.

Caen madre e hija

Ayer por la tarde, al final de la calle de Alcalá, tuvo la desgracia de caer al suelo Alicia Novedades de la Fuente, de cuarenta años, cuando llevaba a su hijo a su hija Francisca Benito Novedades, de tres años. La niña sufrió lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Taller visitado

Del taller establecido en el Camino Alto de San Isidro, número 7, propiedad de Manuel Martín Pérez, han desaparecido varios efectos que el propietario valoró en 310 pesetas.

Los Municipios deben renovarse totalmente en abril

"Se eligieron para un fin revolucionario, que ya han cumplido". "La subvención de capitalidad tiene fines propios". "No puede dedicarse a atenciones ordinarias". "Madrid debe defender su autonomía municipal". Declara el concejal republicano señor Salazar Alonso

Interpelación parlamentaria sobre el ferrocarril de Enlace

La Alcaldía y la Comisión, desoyendo el asesoramiento de entidades económicas, como la Cámara de Comercio, y la alarma reflejada en la Prensa de todos los sectores, lleva a la sesión municipal de hoy, entre los asuntos de la adición del orden del día, el dictamen sobre el plan de obras de los 80 millones que la Comisión pergeñó en una entrevista celebrada a las diez y media de la noche.

A lo largo de la semana hemos reflejado en esta sección opiniones de distintos concejales sobre los dos gravísimos y urgentes problemas que el Ayuntamiento tiene planteados: el de la inversión de los 80 millones de capitalidad y el del ferrocarril de Enlace. Tomando pie de estos mismos problemas, el concejal republicano señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación y diputado radical, emite juicios sobre la marcha—realmente entristecedora—que sigue el actual Ayuntamiento. Nosotros transcribimos fielmente las palabras que el señor Salazar Alonso pronuncia con acento de amargura.

Ante las próximas elecciones municipales de abril, que legalmente han de celebrarse para renovar por mitad los Ayuntamientos, y frente al despoético criterio que se dibuja de aniquilar a las minorías, opina que los actuales Ayuntamientos, y muy especialmente el de Madrid, elegidos con miras revolucionarias, deben renovarse por entero, una vez lograda la revolución que intentaron, y en vista de su fracaso administrativo.

Finalmente, frente a ingerencias imperialistas que se dibujan, el señor Salazar Alonso se rebela, como regidor de Madrid, para defender los fueros de la autonomía municipal.

Antes de pedir, saber para qué...

Una afirmación previa—comienza diciéndolo el señor Salazar—. No hay derecho a solicitar los 80 millones sin antes saber a qué se han de destinar.

Mas ya en nuestro poder la subvención, el Ayuntamiento ha debido elaborar un plan, sea de extensión de Madrid, sea de urbanización, que responda a sus necesidades de "capitalidad". Mas, ¿qué carácter tiene y qué justifica dicha subvención?

Nuestro Municipio debe tender a procurarse de manera que en lo sucesivo no constituya una carga para el Erario público. El Ayuntamiento, o debe morir absorbido por el Estado, o debe vivir con independencia económica de él. La actual subvención está justificada, porque el Estado ha consentido organizarse con detrimento de Madrid; tenía, pues, el Estado la obligación moral de compensarle.

Lo que no podría tolerarse—el señor Salazar Alonso habla pausadamente recalando y midiendo las palabras—es que a Madrid se le convirtiera en pieza de los sueños fantásticos e imperialistas de ningún personal. La autonomía de nuestro Municipio debe ser tan fuerte y tan definida como la de cualquiera otro de la nación.

La subvención tiene fines propios

Esto sentido, ¿qué debe hacer Madrid con la subvención?

La subvención es un ingreso excepcional y especial; luego se debe invertir en obras distintas de las obligaciones corrientes. Los mercados, los edificios, las escuelas, todo ello es normal en un presupuesto ordinario o extraordinario. ¡Ah! Pero la capitalidad es una cosa especial.

Nosotros pensamos un momento en la marcha de los presupuestos extraordinarios, en los empréstitos, en el presupuesto ordinario en formación, y le preguntamos:

—¿Pero ¿podrá permitirse este lujo la Hacienda municipal?

—A la Hacienda municipal deben bastarle sus propios ingresos para el cumplimiento de sus fines ordinarios. La subvención, que, aunque se repitiera otra vez, tendría carácter excepcional,

Los próximos partidos del campeonato de "hockey" de la región Centro

La Ferroviaria y el Madrid empataron a dos tantos. La Asamblea de la Federación Motociclista se celebrará el día 9 en Madrid. Un frontón para veinte mil personas en Manchester

Hockey

El campeonato regional. La próxima jornada del campeonato regional de "hockey" comprende los siguientes partidos: Aurrerá-Club de Campo. Fundación del Amo-Residencia de Estudiantes. Ferroviaria-Athletic Club. El primer partido se jugará el sábado y los otros dos el domingo.

Tanto el Club de Campo como la Residencia de Estudiantes tienen partidos fáciles. El más interesante es el que deban celebrar la Ferroviaria y el Athletic. Este Club, queriendo volver por sus fueros en este deporte, ha logrado reunir un equipo de jugadores de gran clase que deben salir triunfantes de la veterana Agrupación Deportiva Ferroviaria. Este equipo se mantiene estacionado desde hace algunas temporadas, mientras que el que presenta el Athletic será casi el mismo que el de la Agrupación Deportiva Tranviaria del pasado año, que tan excelente campaña realizó.

Football

La Ferroviaria y el Madrid empatan. A. D. Ferroviaria..... 2 tantos (Ruiz, Aseño) Madrid F. C. (reserva)..... 2 — (Rodríguez, Hidalgo)

Poco público acudió a presenciar este encuentro, que se anunciaba como entrenamiento de las huestes ferroviarias, pero éstas debieron de pensarlo mejor y alinearon algunos reservas.

Pocas líneas mereció el encuentro. Los reservistas blancos demostraron que necesitan muchos partidos para poder ponerse en forma, ya que con la inactividad que llevan no pueden probar si su inclusión en el primer once es o no justa.

Sólo se salvaron los medios, en especial Ordóñez, que demostró no estar tan mal como para estar alejado del puesto de titular, y Lazcano. Este con el entusiasmo de siempre; no tuvo colaboradores en la delantera, pero debe pensar la Directiva madrildista en alinearle algún día al lado de Regueiro, y quizá encuentren al Lazcano de hace tres años.

Los restantes delanteros, nulos, en especial Besit. La defensa, bien a secas, y Vidal bastante acertado.

Los ferroviarios con mucho entusiasmo. El portero fué su mejor elemento, haciendo valientes paradas. Se distinguió también Aseño, lo mismo cuando jugó de medio que de extremo. El primer tiempo terminó con empate a un gol.

Los tantos fueron conseguidos, los del Madrid, por Rodríguez, a los diez minutos de juego, rematando un balón que rechazó el larguero, y el segundo, por Hidalgo, a los veinte minutos del segundo tiempo. La Ferroviaria logró a los cincuenta minutos, por medio de Ruiz, en un bonito avance de toda la delantera, y el del definitivo empate, el mejor de la tarde, fué obra de Aseño, de un tiro cruzado.

Arbitró el señor Kuntz. Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Madrid: Vidal; Esparza—Quesada; Prats—Ordóñez—Gómez; Lazcano—Rodríguez—Besit—Mendizábal—Serra. Ferroviaria: Omist; La Cruz—Suárez; Arranz—Egea—Aseño; Grañó—Peña—Quesada—Ruiz—Casas. Mendizábal fué sustituido por Hidalgo, y Peña por Mendia, cambiando éste de puesto con Aseño.

Después del partido Valencia-Levante. VALENCIA, 17.—Con motivo de los incidentes del pasado domingo en el campo de Mestalla, el Comité de Primera Categoría ha impuesto las siguientes sanciones a los jugadores del Levante. A Francisco Calle, amonestación por haber sido expulsado del campo por juego violento; a Joaquín Yago, dos meses de suspensión por insulto e intento de agresión al árbitro; a Alejandro Fontcuberta, un mes de suspensión por insulto al árbitro; a Ernesto Calpe, seis meses de suspensión por agresión al árbitro; y a Joaquín Gros, un año de suspensión por agresión al árbitro. Se acordó también dar por terminado el partido con los resultados que figuran en el acta, esto es, cuatro tantos a cero, a favor del Valencia. Este fallo es a reserva de lo que decida el Comité Regional en su sesión de mañana.

Deportivo-Sevilla. El partido de campeonato entre el Club Deportivo (ex Nacional) y el Sevilla F. C., se jugará por la mañana.

El gran partido de la temporada. BRIGHTON, 17.—Pasado mañana se celebrará en Birmingham el partido que se considera actualmente como el más sensacional de la temporada en el campeonato inglés. Se trata del encuentro entre el Arsenal y el Aston Villa, los equipos que ocupan los primeros puestos. De la importancia de este partido habla el entrenamiento del Arsenal en esta población. Han jugado al "golf" y han hecho un entrenamiento especial con el balón.

Motociclismo

Asamblea de la F. M. E. La Federación Motociclista Española celebrará su Asamblea el día 9 de diciembre en Madrid. Aparte de otros asuntos, se tratará de confeccionar el calendario de las pruebas motociclistas que se celebrarán en España durante el año 1933.

Pugilato

La velada de esta noche en Price. El orden de los combates de esta noche, a diez asaltos, será el siguiente: 1. Guillermo Ruiz-Claudio Rodríguez. 2. Ponce de León-Salvador Tiberio. 3. Alvaro Santos-Lenero. 4. Ignacio Ara-Sitllano. En esta reunión, Tiberio y Lenero actúan por primera vez en Madrid. Y Ara celebrará su combate de despedida.

La última reunión de Barcelona. Ayer dimos los resultados de los combates celebrados en el Nuevo Mundo, de Barcelona. Los del Olympia fueron los siguientes: SORIA venció a Minguel por puntos. Cheo Morejón y Campelo hicieron un combate nulo.

ARILLA venció a Van Paemel por "k. o." en el tercer asalto.

Pelota vasca

Los partidos de ayer. Resultados de los partidos jugados ayer en el Jai Alai: IZAGUIRRE y PEREA (azules) ganaron a Zárraga y Jáuregui por 50-42. A pala. Este partido tuvo una primera mitad competitiva con dominio azul en la segunda, para ganar por ocho tantos de diferencia. UCIN y BEROLEGUI (azules) ganaron a Irigoyen y Errezabal por 50-48. A remonte. Partido competido, muy emocionante. Los azules avanzaron de salida, arrojando en la segunda decena 11 tantos de ventaja (15-26); son alcanzados en el tanto 36, registrándose varias igualadas en los tantos 40, 45, 46 y 48. Los azules hacen antes los dos últimos tantos.

SALSAMENDI y ABRISQUETA (rojos) ganaron a Chacón y Bengoechea por 50-30. A remonte. Disputados los diez primeros tantos, pero después se impusieron netamente los rojos para ganar por 20 tantos de margen. Partidos para hoy Véanse en la cartelera.

En Manchester

MANCHESTER, 17.—Una importante entidad está actualmente en negociaciones con un Sindicato de Londres para introducir la pelota vasca en esta población. Ha empezado ya la construcción de un gran frontón, capaz para 20.000 espectadores, en un sitio céntrico de la ciudad. Las puestas se harán conforme al sistema del Totalizador. Se cree que este frontón podrá inaugurarse a fines del próximo mes de diciembre.

Gimnasia

La Gran Semana de la S. G. E. En el mes de diciembre próximo, y durante los días 5, 11, ambos inclusive, de siete a nueve de la noche, celebrará en su local social la Gimnástica Española, su clásica manifestación deportiva denominada Gran Semana Gimnástica (tercer año), durante la cual tendrán lugar los campeonatos de España de gimnasia y aparatos, en las categorías de niñas, niños, señoritas, adultos principiantes y adultos adelantados. En el primer día de esta Semana deportiva se divulgará de los beneficios que reporta la práctica de la cultura física, para lo cual, la Sociedad

Industrial organiza para el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, el campo de "basket ball" del Madrid F. C., cedido gal temente por éste, un partido amistoso con el equipo de "basket ball" de la F. U. E. (Derecho). Este partido promete ser muy interesante, y que servirá para seleccionar el equipo definitivo que representará al Circolo de la Unión Mercantil en los próximos campeonatos castellanos. Arbitrar, el encuentro el profesor de Cultura física del Circolo, don Heliodoro Ruiz.

El plazo de inscripción termina el día 30 del present mes. C. U. M. contra F. U. E. El Circolo de la Unión Mercantil Industrial organiza para el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, el campo de "basket ball" del Madrid F. C., cedido gal temente por éste, un partido amistoso con el equipo de "basket ball" de la F. U. E. (Derecho). Este partido promete ser muy interesante, y que servirá para seleccionar el equipo definitivo que representará al Circolo de la Unión Mercantil en los próximos campeonatos castellanos. Arbitrar, el encuentro el profesor de Cultura física del Circolo, don Heliodoro Ruiz.

El nuevo matrimonio, salió anoche mismo para Oropesa y su excursión nupcial comprende la Isla de Oro (Malorca), y la Costa Azul. En la iglesia de Santa Cruz, adornada con plantas y flores y una espléndida iluminación, se ha verificado el matrimonial enlace de don José y doña Carmen González del Saz con las bellísimas señoritas, Eugenia del Barrio Díaz y Pilar Martín, respectivamente. Fueron padrinos los nuevos matrimonios por don Pablo del Barrio Encinas y doña Aurelia Díaz de Del Barrio, padres de la novia, el primero, y por doña Carmen del Saz de González y don Fermín Martín Alonso, el segundo.

Terminada la misa, la distinguida concurrencia, que sobrepasaba de las 300 personas, se trasladó a un céntrico hotel, donde fué obsequiada con un almuerzo espléndido. Tras de la comida, se organizó un baile animadísimo y brillante, y a última hora de la tarde los hermanos González del Saz y sus respectivas esposas emprendieron un largo viaje de bodas por distintas poblaciones de España.

Primeros del año próximo se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María del Carmen Hernández de Delás y Núñez, de aristocrática familia, con el joven ingeniero don José María González de Casteljón y Gaytán, conde de Casteljón de Agrela, de noble linaje navarro. Los nuevos condes de Casteljón de Agrela fijaron su nueva residencia en Barcelona.

Para primeros de año ha quedado concertada, en San Sebastián, la boda de la encantadora señorita Matilde Gramontagne, hija del conocido escritor don Francisco, con el subdelegado de Medicina, don José Bago. El día 14 del próximo diciembre, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Chuchidi Sáenz con el joven aristócrata don Miguel Paternina, de conocida familia de San Sebastián.

En la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Levisson y nieta de la condesa viuda de Churrucua. Se le puso a la pequeña el nombre de Mercedes y fueron padrinos, su tía la señora Mercedes Churrucua y don Luis Levisson, su tío paterno. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una exquisita merienda en el domicilio de los señores de Levisson.

Notas varias y viajes. Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se ha celebrado en la parroquia de San Marcos la boda de la distinguida señorita María Arguimbau y Robles de la Pezuela, con el conocido caballero alemán don Teodoro Kleemann. La novia, que vestía elegantísimo traje blanco guarnecido de finas pieles, es nieta del ilustre general don Manuel Robles de la Pezuela, antiguo Presidente de Méjico; desciende por línea paterna de antigua e ilustre familia patricia de Baleares y por línea materna, está emparentada con los condes de Chesto y Marqués de la Pezuela, descendientes de los marqueses de Viluma, virreyes del Perú. Ambos novios, huérfanos, fueron apadrinados por la virtuosa dama doña Dolores Vázquez, viuda de Gómez Acebo y por el conocido comerciante alemán don Pablo Leuthold. La madrina representaba a la señorita Luz Bringas de la Torre y Robles de la Pezuela, marquesa de Manzaneda, dama mejicana y tía de la novia, que radica en el extranjero. Los testigos fueron de parte del novio, el encargado de Negocios en Austria, don Roberto Taub y don Luis Sáez de Peñamaría, teniente coronel de Estado Mayor, en retiro; de parte de la novia, el ilustre historiador y ex diplomático mejicano don Carlos Pereyra. La ceremonia se celebró con carácter privado, en razón de un luto reciente de familia, a pesar de lo cual, asistió selecta concurrencia, entre la que recordamos a la marquesa de Gaztambide y hermana, a la señora de Leuthold, a las señoritas de Gómez Acebo y muchas otras personas. —Ayer, a las cinco de la tarde, en la parroquia de los Jerónimos, lindamente adornada con flores blancas, se celebró la boda de la bellísima señorita María Esther Jaureguizar y García-Garnica, con el ingeniero de Caminos, don Rafael López Bosch. La novia lucía elegantísimo vestid blanco de crepé romano y velo blanco de encajes de Chantilly; el novio el uniforme de su Cuerpo. Fueron padrinos el padre de ella, don Juan Jaureguizar y la madre del contrayente, doña Carmen Bosch de López Sandino; y testigos, por ella, don Eduardo Abreu, don Liborio Muriel y don José Carlos Muriel; por él, don José Corral, don José Tames, don Manuel Lucini y don Enrique Becerril. Los invitados, principalmente muchachas jóvenes, eran numerosísimos y entre ellos, las señoras y señoritas de Urquijo, Rodríguez Miñez, Labrador, Suárez, Cebrán, Huarte, Díez, Espinosa, Fernández Muro, Abreu, Martínez Pardo, Alén, Escardó, Sáenz, Munita, Echevarría, de Pablo, Salazar, Bustamante, Durán, de Sanjurjo, Muriel, O'Shea, Carrasco, Carasa, Delgado Pizar, Jaureguizar, Soto Reguera, Cenfuegos y muchos más, los que fueron espléndidamente obsequiados con una merienda. El nuevo matrimonio, salió anoche mismo para Oropesa y su excursión nupcial comprende la Isla de Oro (Malorca), y la Costa Azul. En la iglesia de Santa Cruz, adornada con plantas y flores y una espléndida iluminación, se ha verificado el matrimonial enlace de don José y doña Carmen González del Saz con las bellísimas señoritas, Eugenia del Barrio Díaz y Pilar Martín, respectivamente. Fueron padrinos los nuevos matrimonios por don Pablo del Barrio Encinas y doña Aurelia Díaz de Del Barrio, padres de la novia, el primero, y por doña Carmen del Saz de González y don Fermín Martín Alonso, el segundo.

Terminada la misa, la distinguida concurrencia, que sobrepasaba de las 300 personas, se trasladó a un céntrico hotel, donde fué obsequiada con un almuerzo espléndido. Tras de la comida, se organizó un baile animadísimo y brillante, y a última hora de la tarde los hermanos González del Saz y sus respectivas esposas emprendieron un largo viaje de bodas por distintas poblaciones de España.

Primeros del año próximo se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María del Carmen Hernández de Delás y Núñez, de aristocrática familia, con el joven ingeniero don José María González de Casteljón y Gaytán, conde de Casteljón de Agrela, de noble linaje navarro. Los nuevos condes de Casteljón de Agrela fijaron su nueva residencia en Barcelona.

Para primeros de año ha quedado concertada, en San Sebastián, la boda de la encantadora señorita Matilde Gramontagne, hija del conocido escritor don Francisco, con el subdelegado de Medicina, don José Bago. El día 14 del próximo diciembre, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Chuchidi Sáenz con el joven aristócrata don Miguel Paternina, de conocida familia de San Sebastián.

En la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Levisson y nieta de la condesa viuda de Churrucua. Se le puso a la pequeña el nombre de Mercedes y fueron padrinos, su tía la señora Mercedes Churrucua y don Luis Levisson, su tío paterno. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una exquisita merienda en el domicilio de los señores de Levisson.

Notas varias y viajes. Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Se encuentra enferma de algún cuidado en San Sebastián la condesa viuda de Herviz, por cuyo motivo ha ido a la adonde Torre Montañón, su hijo el conde de dicho título. Se ha trasladado de Sevilla a San Sebastián, la condesa de Campo Rey, con su hijo don Fernando Medina Benjumea, a fin de reunirse con la esposa de éste último, que se encuentra en aquella capital ligeramente enferma. Está por completo restablecida de la grave operación quirúrgica que sufrió hace ya algún tiempo la señora de don Francisco Duclós, nacida María Genoa López Serit, hija de los marqueses de Lamadrid, quien ha reanudado en Sevilla su vida ordinaria. Distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, están ensayando una comedia de conocidos autores, que ya han obtenido grandes éxitos en veladas de sociedad, con objeto de celebrar al comienzo del año entrante una función de gala, de noche, a beneficio de la Cruz Roja y que tendrá lugar en el Teatro Español, ya cedido para este objeto. Han llegado de Sevilla, los condes de Lambertye, nacida ella María Magdalena; de Bilbao, el general don Sebastián Mantilla, con su señora y bella hija Isabel; de San Sebastián, la baro-

Cronica de sociedad CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se ha celebrado en la parroquia de San Marcos la boda de la distinguida señorita María Arguimbau y Robles de la Pezuela, con el conocido caballero alemán don Teodoro Kleemann. La novia, que vestía elegantísimo traje blanco guarnecido de finas pieles, es nieta del ilustre general don Manuel Robles de la Pezuela, antiguo Presidente de Méjico; desciende por línea paterna de antigua e ilustre familia patricia de Baleares y por línea materna, está emparentada con los condes de Chesto y Marqués de la Pezuela, descendientes de los marqueses de Viluma, virreyes del Perú. Ambos novios, huérfanos, fueron apadrinados por la virtuosa dama doña Dolores Vázquez, viuda de Gómez Acebo y por el conocido comerciante alemán don Pablo Leuthold. La madrina representaba a la señorita Luz Bringas de la Torre y Robles de la Pezuela, marquesa de Manzaneda, dama mejicana y tía de la novia, que radica en el extranjero. Los testigos fueron de parte del novio, el encargado de Negocios en Austria, don Roberto Taub y don Luis Sáez de Peñamaría, teniente coronel de Estado Mayor, en retiro; de parte de la novia, el ilustre historiador y ex diplomático mejicano don Carlos Pereyra. La ceremonia se celebró con carácter privado, en razón de un luto reciente de familia, a pesar de lo cual, asistió selecta concurrencia, entre la que recordamos a la marquesa de Gaztambide y hermana, a la señora de Leuthold, a las señoritas de Gómez Acebo y muchas otras personas. —Ayer, a las cinco de la tarde, en la parroquia de los Jerónimos, lindamente adornada con flores blancas, se celebró la boda de la bellísima señorita María Esther Jaureguizar y García-Garnica, con el ingeniero de Caminos, don Rafael López Bosch. La novia lucía elegantísimo vestid blanco de crepé romano y velo blanco de encajes de Chantilly; el novio el uniforme de su Cuerpo. Fueron padrinos el padre de ella, don Juan Jaureguizar y la madre del contrayente, doña Carmen Bosch de López Sandino; y testigos, por ella, don Eduardo Abreu, don Liborio Muriel y don José Carlos Muriel; por él, don José Corral, don José Tames, don Manuel Lucini y don Enrique Becerril. Los invitados, principalmente muchachas jóvenes, eran numerosísimos y entre ellos, las señoras y señoritas de Urquijo, Rodríguez Miñez, Labrador, Suárez, Cebrán, Huarte, Díez, Espinosa, Fernández

OFREZCO todo amueblado lujosamente, propio diplomático, calle primer orden, calefacción central, todo confort. Teléfono Hotel Nacional, habitación 416. (16)

TIENDA espaciosas, tres grandes huecos Corruvillars, 9. (16)

CASA nueva, exterior, baño, calefacción central, 130 pesetas. Rodas, 6. (8)

ENTRESUELO, Mediodía, todo confort, junto Alfonso XII, pesetas 200. Alberto Bosch, 17. (11)

EXTERIOR, 123; interior, 70. Ascensor, 109. Lagasca, 117. (16)

ALQUILANSE tiendas espaciosas para almacenes, depósitos, 150 pesetas. Zurbarano, 42. (16)

POB alquiler mensual adquiere hotel propio, Apartado 7.059. (16)

HOTEL, calefacción, en Alto Perdonés, alquilase, Castellana, 10. Teléfono 50234. (16)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMÁTICOS ocasión, barátísimos. Reparaciones, Cardenal Cisneros, 49. (9)

ESQUELETO automovilista. Arenas, 27. Conducción mecánica, carnet, documentos, todo 190 pesetas. (2)

GARAJES Alvarez. Los mejores, los más amplios, halla, desde 90 pesetas. Doctor Castelar, 10. Bravo Murillo, 25. Principio Vergara, 26. (16)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España, Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abortos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (9)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (11)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Rial, 5. (11)

NEUMÁTICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 86237. (2)

VENDO Hudson conducción, lujo, semi-guano. Garage Traf. Ayala, 9; diez-uno. (3)

STERLING trigé simo, 5 toneladas, matrícula 41.400 y dos turismos, barátísimos. Abasco, 23. (7)

ALQUILANSE jaulas independientes. Guzmán Bueno, 27. Garage Madrid. (7)

GRAHAM Paige, cuatro marchas. Gran ocasión. Teléfono 32509. (5)

FORD Coupé, deportivo, como nuevo. Teléfono 32506. (5)

VERDADERA ocasión. Automóvil americano. Casi nuevo. Conducción inglesa. Cincocientos. Reparaciones. Calle Jerónimo de la Quintana, 3. (9)

CARTILLA de automóviles, Arias y Otero, segunda edición, 1933. Acaba de salir. (9)

VENDESE Chrysler, siete plazas, buen estado. Bárbara Braganza, 6. (7)

JAUAS, estancias, económicas. Alcantara, 11. Teléfono 4142. (16)

PRECIOSO Cabriolet Talbot, 15 caballos, cuatro plazas interiores. Ganga verdaderamente. Villanueva, 19. (7)

FORD modelo 30 Cabriolet, convertible, matrícula 38.000. Verdadera ocasión. Villanueva, 19. (7)

PACKARD, siete plazas, división, siete ruedas, magnífico estado. Gran lujo. Villanueva, 19. (7)

CITROEN Coupé, B. 14, dos plazas, magnífico estado, 3.250 pesetas. Villanueva, 19. (7)

AUTOMOVILES usados. Antes de comprar o vender, visite. Villanueva, 19. (7)

CONDICIONES: Essex, 30; Whippet, 14 caballos, Ford, 20 dos puertas. Todos barátísimos. Villanueva, 19. (7)

FAEON Americano, moderno, inmejorable. Garage Italia. Rafael Calvo, 5. (16)

VENDO a particular precioso cabriolet Nash casi nuevo, barátísimo. Abstenerse intermediarios. Goya, 79; garage; 8. (16)

CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

PARTICULAR vende Whippet, 14 caballos conducción, seminuevo. Mendizábal, 3. Garage. (7)

OVEL Rangio Pila. Plaza Cortes, 8, el más completo y económico. (V)

BUGATTI, 3 cilindros, sport lujo. Altamirano, 26. (16)

CHRYSLER 65, 7 plazas, semi nuevo. Teléfono 58643, de tres a cinco. (16)

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y tejedor, monturas, correaes, bastones de golf, voy a domicilio. Teléfono 75893. (16)

COMPRO perro limpio. Teléfono 52822; de 9 a 11. (7)

COMPRO trajes, caballero, muebles, objetos, alhajas. Puro increíblemente baratos. 12. Lechería. Teléfono 5578. Juan. (V)

COMPRO muebles, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, objetos. Teléfono 74103. (7)

COMPRARIA a particular máquina escritora moderna. Carretas, 3. Continental. (16)

COMPRO a particular buen coche cabriolet o coupé Rojo, modelo corriente. Teléfono 71138. (7)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata, joyas, Per. 15. Antigüedades. 17487, y Pral. 3, 9425. (7)

ALHAJAS: Paquetitos Monto, objetos oro, plata, antigüedades, todo a su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PARA instalarle compró cuarto amueblado o muebles sueltos y objetos. Teléfono 96390. (2)

COMPRARIA mesa dibujo y máquina escribir portatil. Ofertas. Calle de Serrano. Vera María Guzmán, 3. (16)

COMPRO velador grande, redondo y huecos cuero color tabaco. Tratar Teléfono 57484. (16)

COMPRARIA sierra circular pequeña. Ofertas escrito Blanco. Colegiata, 20, segundo. 3, 9425. (7)

PARTICULAR, compra muebles, ropas, objetos. Teléfono 75856. Martín, 10. (7)

CONSULTAS

CONSULTORIO enfermedades piel, teléfono San Bernardo, 56, entresuelo. Teléfono 1876. (2)

SEÑALITAS urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30, segundo. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vía urinaria, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-uno, siete-nueve. (2)

DOCTOR Comas. Consulta 3-5. Espoz y Mina, 20. Teléfono 19334. (V)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-nueve, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencastral, 9. (Entrada: Emilio Menéndez. Calle, 2; antes Santa Bárbara). (10)

ENFERMEDADES secretas, cóncavo rápido, raramente. Ofertas. Madrid. Infalibles específicos "Zecnas". Prospecto gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (16)

DENTISTAS

DENTISTA, Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (16)

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez. Dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 1194. (16)

CLINICA Dental. Atocha, 28. Compositoras aparatos dentales, cuatro horas. (21)

CASSELL Agüero. Médico, dentista. Yca. Álvarez, 22. De 3 a 4. (2)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

COMERCIO para niños. Ofertas. Primeras enseñanzas. Bachillerato. Madrid. Comercio. Internado. Calle Prado, 29. (16)

CLASES particulares, económicas, alemán, francés, casa, domicilio, por señoría española. Sandoval, 2 duplicado. (3)

INGLES y francés por titulado. Escuela Superior de Comercio e Industria. Paris. Tutor, 60. Castellana. (16)

ACADEMIA Castilla Imperial, 1 (Plaza Santa Ana). Contabilidad, idiomas, taquigrafía, mecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (3)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato Derecho Magisterio, Pólicea, Estadística, Catecismo, etcétera. Internado católico, 9 pesetas. San Bernabé, 9. Teléfono 4923. (16)

PROFESORA de Londres da lecciones. Alcalá, 155, entresuelo. Teléfono 5172. (2)

SEÑORITA francesa (Paris) diplomada. lecciones particulares. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (3)

CLASES español y francés parisiense. Diarista, alterna. Mayor, 16. Económicas. (16)

JOVEN inglesa, culta, da lecciones individuales. Teléfono 46023. (16)

RESIDENCIA todo confort, interno, medio pensionistas, hotel particular ciudad-campo. Con o sin enseñanzas. Primaria, bachillerato, comercio, idiomas, idiomas, artes, deportes. Arturo Soris, 617 (Ciudad Lineal). Teléfono 19386. Instituto Escuela Universal. (16)

BACHILLERATO, Inglés, Alemán, Griego. Profesor estudió en extranjero. Balmes, 19. Lechería. (16)

PROFESORA francesa, Inglés, lecciones. Alburquerque, 5, moderno. (2)

INGLES londinense, clase particular 35 pesetas. Ray. General Pórtier, 15. Teléfono 56109. (16)

ACADEMIA Castilla Imperial, 1 (Plaza Santa Ana). Contabilidad, idiomas, taquigrafía, mecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (3)

PREPARACIONES rápidas, comercio, idiomas, contabilidad, taquimecanografía. Mayor, 19, Lechería. (16)

LA mejor academia de corte Chic-Parisiense. Patrocinada por el gobierno. Fuencastral, 27. Teléfono 17094. (22)

PROFESOR inglés británico. Prepara carpetas Ingenieros. Comercio. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

CLASES alemán, Inglés, francés, italiano. Profesorado nativo, muy escogido. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES particulares y colectivas de Latín por sacerdote profundamente práctico. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES castellano para extranjeros que desean conocer bien. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

CLASES castellano, hasta saber redactar. Profesorado nativo, muy escogido. Tres días gratis. Academia San José. Relatores, 4 y 6. (11)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 109. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas, gran reserva. Mayor, 42. (16)

FAZ lavar, consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Teléfono 95131. Fuencastral, 28. (16)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96571. (2)

ACREDITADA profesora, curación, trabajo con especialista. Calatrava, 35. (16)

CALZADOS

COMPOSTURAS fuertes, duraderas y bien presentadas en suela, goma o crepé. Especialidad en zapatos, botas, zapatos invariables. Teléfono. Través de Boán, 2. (16)

CALZADOS económicos. Últimos modelos. La Campana. Barquillo, 45. (3)

TALLER zapatería, media suela, tapas caballero, cordón, 51 señora, 3,30. Calle Mediodía, Grande, 22. Composturas. Segundo día. (16)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (16)

CAFES

"CAFE Viena". Hermoso salón para bodas y banquetes. (2)

"CAFE Viena". Donde mejor se come. Cubierta, desde 3,50. (16)

CAFE Viena. Restaurant selecto. Plato del "Bacalao a la vizcaína". Luisa Fernández, 21. (16)

COMADRONAS

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consultas provincias. Felipe 4, 4. (2)

COMADRONA practicante. Francisca Ramirez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Herminia, 44. (16)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencias embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 109. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas, gran reserva. Mayor, 42. (16)

FAZ lavar, consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Teléfono 95131. Fuencastral, 28. (16)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96571. (2)

ACREDITADA profesora, curación, trabajo con especialista. Calatrava, 35. (16)

COMPRAR

PAGO sorprendentemente trajes usados, americanas, pantalones, gabanas, muebles, objetos, plata, porcelana, etcétera. Núñez Balboa, 9. Teléfono 8410. Miguel, paso domicilio. (16)

COMPRANTE, alhajas, objetos, suntuosa y moderna oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doñadas. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17363. (16)

COMPRO muebles, objetos, platos comensales, absoluta discreción. Teléfono 52616. (16)

COMPRO oro, plata, pañuelos del Monte, muebles, Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (16)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelana y bastones. Teléfono 73969. Guzmán. (7)

SI quiere mucho dinero por alhajas y pañuelos del Monte. El Centro de Cuchillas más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (16)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 7010. (16)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes, Fidan lista gratis. Galves, Cruz, 1. Madrid. (21)

COLECCION venta catálogo 25.000, baratasísimas. Variedades. Lotes. Lista, 93, segundo exterior. (16)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Ofcina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Paseo Banco Bilbao). (16)

PARTICULAR directamente comprador vende fincas rústicas urbanas, comerciales, venta con sentencia. Ofertas, 186 Apartado 40. (16)

LOS Molinos. Aquilino, vende Chalet, muy bonito, calefacción, ferrocarril, dos pisos amueblados, garaje, agua, jardín, huerto. Ración: Ayala, 86. (16)

ALQUILO, vende un Corredilla hotel espacioso, catorce camas, baño, confort, jardín muy grande, situación excelente. Mediodía. Ración: Ayala, 86. (16)

TOMARIA casas hipotecadas, dando fincas rústicas, solares, garages. Blanco Dato, 10. Gran Vía. (5)

HOTEL, próximo Ciudad Universitaria, 7.300 plazas, confort, jardín, garages, tranvía, 110.000. Facilladas, Apartado 326. (7)

VENDO hotel Chamartín, muy barato, dando facilidades. Teléfono 14295. (24)

MONTE de casa, próximo Madrid, 20.000 pesetas. Teléfono 14295. (24)

VENDO casa con jardín y patio, próxima Madrid. Teléfono 58822. (16)

ARREGLO titulaciones defectuosas de fincas. Hipotecas Banco, Testamentarias. "Pecan" Príncipe de Vergara, 93. Teléfono 9619. De 11 a 5. (16)

CON un primer desembolso de setenta mil pesetas puede adquirirse magnífico hotel de tres plantas, con jardín, patio, tres cuartos de baño, calefacción, inmejorable situación para persona dedicada. Travía cada cinco minutos. Escríbala García Yuste. Montes, 47. (16)

FINCAS rústicas, compra y cambio, por casas en Madrid. Brío, Alcalá, 94. Madrid. (16)

VENDO, permito, aceptando valores, finca en Moncloa, 30.000 pes. 1.250 metros cuadrados, pabellones Pérez. Alberto Aguilera, 29. (16)

CASA esquina al lado Boulevard, 4.300 pes. siete plantas, cuartos exteriores, alquileres módicos; renta 37.500 pesetas. Precio, 75.000 duros. Tiene hipoteca Banco de España. Calle de Génova, 4. Curo-seña. (16)

SE vende hotel, próximo Guadarrama, 20 habitaciones, todo confort, hermoso jardín, casa de guarda, garaje, aguas abundantes. Vihiques, 21, de 9 a 5. (16)

COMPRARIA casa Madrid hipotecada. Banco, preferible cédula, calle amplia, Avenida. Ofertas directas: Doctor Coahu. Sigüenza. (16)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HIPOTECAS, para primeras y segundas. Señor Brío. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (16)

TENDRO dinero para primeras hipotecas. Inluis intermediarios. Por carta. "Pecan". Príncipe de Vergara, 93. (16)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7,50 pesetas. Restaurant. Abonos. (20)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESTABLES viajeros, amigos o señoras, habitaciones comodísimas, aguas corrientes, calefacción, baños, duchas desde 7 pesetas. Plaza de Santa Ana, 1. principal. Penón Fijo. (3)

DESEO uno, dos amigos dormir, exterior, baño, Pardinas, 31, primero 5. (16)

ADMITEN huéspedes familia, c a s a nueva. Larra, 7, entresuelo centro derecha. (16)

PENSION Nueva Elbailana. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 20. (16)

PABELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Comprébelo. Comedor. Vihiques, 21, de 9 a 5. Encargos libre pedaje. Cubierto, 2,50. (21)

PARTICULAR, cede hermosa habitación todo confort, a matrimonio o dos amigos, con o sin mariposa de Urquijo, número 19, Lechería derecha. (16)

FALCON, casa honorable, distinguida, lujosas habitaciones, matrimonio, calefacción central. Santa Engracia, 5, segundo. (10)

ALQUILANSE gabinetes familias, derecho cocina o para dormir, preciosos barcos. Montero, 33, primero. (16)

PENSION Milan, recién inaugurada, todo confort, aguas corrientes, teléfono, calefacción, ochos pesetas. Infantas. Condé Peñalver, 3, segundo izquierda. (16)

ENTRICAS, "excelentes" pensiones desde ochos pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Alcalá, Alcalá, 33. Grandes relaciones, aguas corrientes, magníficas habitaciones. (16)

ANDREE, pensión francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 4910. (23)

FACILITAMOS gratuitamente el alojamiento a hospedados gratis. "Martín". E. Calle, 116, moderno. (5)

PENSION "Elías", todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecha. (16)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (16)

LUGHANA, 35, entresuelo izquierda. Admite dos amigos en familia, calefacción, baño. (16)

CASA Moñelo, particular pensión desde 5 pesetas. Atocha, 112, tercer derecha. (11)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, matrimonio, sofá, con, seriedad. Alcalá, 155. Metro Goya. (16)

ESPLENDIDOS exteriores confort, pensión, desde 7. Plaza Canalejas, Príncipe. 1. (2)

Lujosa habitación exterior, mirador, propio matrimonio, calefacción, baño, teléfono, deteche cocina y comedor; cede a personas distinguidas. Ración: Frenas. Carmen, 16. (16)

DESEA huéspedes estables? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 15403. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedaje. Preciados, 33. (3)

ALQUILO alcoba y gabinete, mejor sitio de la Castellana. Dirigirte. Teléfono 58863; y 7 media 12 mañana. (3)

SEÑORA desea uno, dos huéspedes, caballero, señoría. Acuerdo, 37, segundo derecha. (4)

SEÑORA alquila habitación económica, solista, caballero, matrimonio. Alcalá, 34, cuarto 5. (16)

ADMITO huéspedes estable, en familia. Lope de Rueda, 10, tercer izquierda. (16)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (16)

CEDO habitación, matrimonio, dos amigos, ascensor, teléfono. Alberto Aguilera, 28. (16)

RECIBE toda clase de anuncios Agencia. Avenida Eduardo Dato, 7. (V)

HABITACIONES para familias. Casa moderna. Hotel Cubano. Marqués de Cu-baa, 25. (16)

ALQUILANSE habitación exterior, preferible matrimonio y dos amigos, baño, ascensor. Próximo Rosales. Doctor Cárceles, 29 (Antes Rey Francisco). (16)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

EXTERIOR, dos personas, con, sin. Teléfono, ascensor, baño. Caballero Gracia, 18, principal izquierda. (16)

OFREZCO amplias habitaciones exteriores, personas estables. Espoz y Mina, 13. (16)

DESEAMOS dos habitaciones para consulta médica. Condiciones por escrito: Mesón de Paredes, 2. Consulta. (7)

PENSION caballero estable. Cruz, 33, moderno, tercer izquierda. (16)

HOSPEDESE puntualmente. Hotel Cecil. Preciados, 4. A estables, precios reducidos. (16)

PENSION Moderna, Habitaciones exteriores desde 6 pesetas para familias y estudiantes. San Sebastián, 2. (7)

PENSION desde 5 pesetas, habitaciones individuales, esmerado servicio. Cruz, 33, segundo. (16)

CEDESE habitación a caballero. Corredora, 12, cuarto. (16)

GABINETE exterior, uno, dos caballeros. Palma, 39, segundo derecha. (16)

PENSION económica, confort, comida casera. Felipe V, 4 (lado Opera). (2)

PENSION Coruña, habitaciones, uno, dos personas, calefacción, ascensor, baño, fantástico, 25, principal. (16)

PENSION Vizcaina, Confort, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (23)

ALQUILO habitación económica, con, sin. Ración: Infantas, 23, portería. (16)

FAMILIA distinguida ofrece una, dos personas, estables, habitación exterior, calefacción, todo confort, ascensor, baño, solada, todo confort, ascensor, baño, calefacción, gas, teléfono, con, sin. Ascensor, 29, primer centro derecha, tranvía. Alberto Aguilera, "Metro" (7)

DESEO pensión completa, económica, preferible único. Debe ser entrada Paseo de las Acacias, 8. Escríbala dando dirección y precio al DEBATE, 25.499. (7)

PENSION en familia seria, confort, cinco pesetas. Postas, 32, primero. (16)

EN inmejorable sitio céntrico, casa nueva, teléfono, ascensor, calefacción, baño, mobiliario nuevo. Pensión completa, incluyendo ropa y baño, 6,50. Muy buen trato, casa tranquila. Señora sola. Llamé. Teléfono 34665. (16)

PENSION Martín, Viajeros estables, familias, precios módicos. Huertas, 3, junto Plaza Angel. Teléfono 98828. (16)

FAMILIA, confortable, comodidades, habitación, dos amigos, completa, 7 pesetas. Conde Romanones. Ración: Huertas, 7, tercer. (16)

SEÑORA alquila habitación, con 6 pesetas, para reserva. Teléfono 98828. (16)

ESTABLES. Desde 5,50 a 8,75, todo confort. Palacio Frenas. Estudiantes, familias, turistas; vivirán reglamentación, gabinetes dos, tres amigos. Calefacción, ascensor, baño, teléfono. H. Balmeyer. Miguel Moya, 4, segundo izquierda. (16)

PENSION recomendada, calefacción, baño, teléfono, familia, matrimonios estables. Barquillo, 35. (16)

SEÑORITA, quiere una habitación sana, confortable y gratis? Llame teléfono 35996. (16)

LIBROS

CARTILLA de automóviles, Arias y Otero, segunda edición, 1933. Acaba de salir. (16)

"El Automóvil", por Juan del Volante. 6.º libro mejor y más completo. Venta libre. Pedidos: Apartado 20. Madrid. (16)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wernheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia "Sapio". Peligros, 5. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (16)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wernheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia "Sapio". Peligros, 5. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (16)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wernheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia "Sapio". Peligros, 5. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (16)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wernheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia "Sapio". Peligros, 5. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (16)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wernheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernández. Avenida Conde Peñalver. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia "Sapio". Peligros, 5. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (16)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir, contado, jocos, alquileres, ahonos, reparaciones. Morell. "Hortaleza", 22. (16)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Páres Galdós, 9. (16)

MODISTAS

TALLER de Peletería; se reforman y tienen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 92323. (16)

MARIE, Vestidos, abrigos. Especialidad trajes de moda y aporos, admite grandes años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS

